

# A vueltas con la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple. Ventajas descriptivas y pedagógicas de un enfoque temporal-epistémico

The imperfect / preterite opposition once more. Descriptive and pedagogical advantages of an epistemic-temporal approach

## Resumen

En este trabajo, revisamos la concepción temporalista del sistema verbal del español en combinación con la propuesta epistémico-dinámica de la gramática cognitiva de Langacker (1991) y la forma en que dicha aproximación se concreta descriptiva y pedagógicamente en relación con la pareja de tiempos imperfecto / pretérito perfecto simple. Exploramos la relación de estos dos tiempos considerando que el imperfecto (*cantaba*) es el correlato del presente (*canto*) en el pasado o en un ámbito no actual, lo cual deriva en su caracterización aspectual imperfectiva prototípica, mientras que el pretérito perfecto simple (*canté*) se concibe como un pretérito «absoluto» que se asocia indefectiblemente a una interpretación aspectualmente terminativa. Abordamos algunas derivadas de esta aproximación respecto de diferentes usos de estos tiempos condicionados léxica y discursivamente; indagamos la relación entre los datos extraídos en los estudios de adquisición de esta oposición y la posición defendida aquí; y repasamos algunos criterios de aplicación didáctica para el aula de español LE/L2.

## Palabras clave:

imperfecto; pretérito perfecto simple; español; gramática cognitiva; enfoque temporal-epistémico

## Summary

In this paper we review the temporalist conception of the Spanish verbal system in combination with the dynamic-epistemic proposal offered by Langacker (1991) within the frame of his Cognitive Grammar model. We focus on the way this approach tackles the opposition between the imperfect and the preterite tenses. We explore different arguments in support of the hypothesis that the imperfect (*cantaba*) is the analogue of the present (*canto*) in a past or non-actual sphere, which leads to its prototypical imperfective aspectual characterization, whilst the preterite (*canté*) can be conceived as an «absolute» past tense that invariably correlates with a perfective aspect interpretation. We address

## Autoría

ALEJANDRO CASTAÑEDA CASTRO  
Universidad de Granada, España  
acastro@ugr.es  
<https://orcid.org/0000-0003-0702-9271>

### Para citar este artículo:

Castañeda Castro, A. (2023). A vueltas con la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple. Ventajas descriptivas y pedagógicas de un enfoque temporal-epistémico, *ELUA*, 40, 33-61.  
<https://doi.org/10.14198/ELUA.24813>

Recibido: 14/03/2023  
Aceptado: 30/05/2023

© 2023 Alejandro Castañeda Castro

Financiación: En el presente trabajo se exponen resultados de las tareas de investigación vinculadas al proyecto I + D «Gramática figurativo-constructiva del tiempo y aspecto verbales en inglés y español (IMAGINE)» financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (Ref.: PID2021-128771OB-I00), que se centra en el desarrollo de la competencia gramatical en lengua extranjera haciendo uso de la competencia plurilingüe de los aprendientes y de las herramientas de la gramática cognitiva, dentro del par español-inglés.

Agradecimientos: Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias facilitadas por los revisores anónimos de este artículo. Estoy seguro de que, en la medida en que he sabido integrarlos en la versión que aquí se presenta, el trabajo ha mejorado indudablemente tanto en su contenido como en su forma.



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

some consequences of this approach regarding the emergence of different lexically and discursively conditioned values, as well as the results of second language studies on the acquisition of this tense opposition by foreign learners, and its didactic application to the Spanish as a foreign/second language classroom.

**Keywords:**

imperfect; preterite; Spanish; cognitive grammar; epistemic-temporal approach

## 1. INTRODUCCIÓN

La forma en que la gramática cognitiva puede aportar instrumentos descriptivos valiosos, tanto para resolver viejas cuestiones teóricas relativas a la oposición entre imperfecto y pretérito perfecto simple como para facilitar el aprendizaje del funcionamiento de esta oposición por parte de aprendices de español como lengua extranjera o segunda lengua, se abordará en este artículo según la siguiente distribución de contenido. En el apartado 2, se presenta una visión de conjunto de los modos de indicativo y «condicionado» del sistema verbal del español —según la distinción y los términos planteados por Alarcos Llorach (1994)— interpretada según el modelo epistémico-dinámico de Langacker, que también proporciona un marco especialmente adecuado para dar acomodo a una concepción temporalista del imperfecto como «presente de entonces». Con este modelo de referencia de fondo, se revisan distintas pruebas y argumentos que apoyan la aproximación defendida aquí en relación con la caracterización de imperfecto y pretérito perfecto simple. En el apartado 3, se analizan y comentan algunas alternativas descriptivas empleadas por docentes de español LE/L2 para describir pares mínimos que se distinguen por la elección de imperfecto y pretérito perfecto simple. La forma en que se conceptualizan y explican las diferencias por parte de los profesores brinda criterios muy relevantes para tomar decisiones sobre la manera de abordar en clase, de forma coherente y sistemática, los distintos usos con los que se asocian estos dos tiempos. Una aproximación descriptiva pormenorizada de tales usos que puede resultar apta para una transposición didáctica se aborda precisamente en el apartado 4. A continuación, en el apartado 5,

se llama la atención sobre las representaciones icónicas facilitadas por la visión cognitiva del sistema verbal y su valor como ingrediente fundamental de las adaptaciones didácticas del enfoque aquí defendido. Por último, antes de presentar las conclusiones en el apartado 7, en el apartado 6 se revisan algunos aspectos fundamentales relacionados con los estudios de adquisición que han indagado sobre los procesos de aprendizaje de la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple y la forma en que la propuesta descriptiva a la que nos sumamos está en consonancia con los principales resultados encontrados en tales estudios.

## 2. IMPERFECTO Y PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE EN EL SISTEMA VERBAL DEL ESPAÑOL. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GRAMÁTICA COGNITIVA

En Castañeda Castro (2004, 2006 y en prensa) se presenta y discute una aproximación al sistema verbal del español en la que se combina una concepción epistémica de los ámbitos de actualización a los que remiten los distintos tiempos verbales (realidad inmediata, realidad conocida, realidad desconocida e irrealidad) con el reconocimiento de la localización temporal articulada en torno al momento de la enunciación como dimensión de anclaje básica en el significado de los morfemas verbales.

La concepción referida se resume visualmente en la figura 1 —tomada de Castañeda Castro (en prensa)—. La representación está basada en el modelo epistémico elaborado dinámico de Langacker (1991: 240-249). En dicho modelo, los morfemas temporales y modales del sistema verbal se conciben como actualizadores del predicado verbal que sitúan el evento referido en distintos

ámbitos de la realidad tal y como la concibe el hablante, representado con la figura humana de color negro con un globo de diálogo junto a ella. En conjunto, la realidad se concibe como dinámica y multidimensional.

Por un lado, es dinámica, porque se entiende que evoluciona creciendo conforme avanza de izquierda a derecha en la dirección marcada por la flecha central que representa la línea del tiempo. Los cuerpos cilíndricos concéntricos representan la realidad en su evolución desde el pasado al presente o realidad inmediata, representada por el óvalo más claro donde se sitúa el hablante-conceptualizador y que constituye el límite evolutivo de la realidad. Más a la derecha de ese óvalo, los círculos casi concéntricos, de progresivo menor tamaño conforme se avanza a la derecha, representan la proyección futura de la realidad, que va reduciendo su alcance o extensión a medida que nos alejamos del presente y la incertidumbre sobre la estructura de la realidad va siendo cada vez mayor.

Por otro lado, la concepción de la realidad es multidimensional, porque en ella se reconocen distintos ámbitos o esferas epistémicas: en primer lugar, la realidad inmediata (óvalo de color claro donde se sitúa el hablante) ya mencionada, que resulta directamente accesible porque en ella se identifican las cosas y los eventos que se perciben o conocen

de forma inmediata; en segundo lugar, la realidad conocida, que incluye tanto la realidad inmediata como todas las secciones que conforman el cilindro de color oscuro que figura por la historia precedente y que se corresponden a los hechos vividos por el conceptualizador o a los que este da por ciertos; en tercer lugar, la realidad desconocida, que se correspondería tanto con el cilindro de color gris más claro que contiene al cilindro más oscuro de la realidad conocida como con la zona correspondiente a la proyección futura y que contendría todos aquellos eventos que suponemos que ocurrieron, ocurren u ocurrirán pero solo a partir de evidencias indirectas, conjeturas o predicciones.

Las líneas onduladas o en zigzag representan los eventos referidos, que pueden localizarse, según el tiempo escogido, en las distintas zonas del modelo. Las líneas onduladas que terminan en extremos recortados a izquierda y derecha representan los tiempos simples que se sitúan directamente en relación al punto de referencia que se identifica con la posición de la figura del hablante: presente (*canta*) para el evento simultáneo al momento del habla y futuro (*cantará<sub>1</sub>*) para el evento que se sitúa después del momento del habla. La conceptualización no terminativa o en curso del evento designado con presente o imperfecto se representa como una interpretación derivada, pero prototípica para

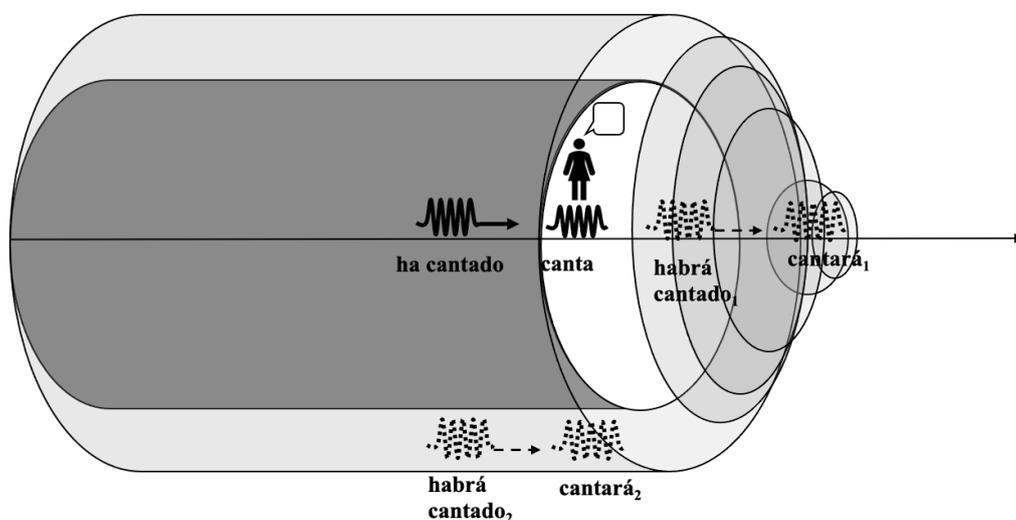


Figura 1. Modelo epistémico temporal. Tiempos de presente o actuales. Fuente: Castañeda Castro (en prensa).

ciertos contextos, mediante líneas onduladas truncadas a izquierda y derecha en las variantes correspondientes a tales tiempos de las figuras 4 y 5 (ver más adelante). Las líneas onduladas que terminan en flecha alargada hacia la derecha representan los tiempos compuestos. La flecha sugiere el carácter aspectual «perfecto» de estos tiempos, en el sentido dado a este término en RAE/ASALE (2009, 1690), en tanto que estos evocan el estado que resulta del evento acaecido y completado —evento acaecido cuyo principio y final se corresponde con la extensión de la ondulación que representa el dinamismo del hecho designado— y, además, la relevancia de dicho evento y su resultado en el momento de referencia posterior respecto del cual se sitúa. Así, el pretérito perfecto compuesto (*ha cantado*) sitúa un evento antes de y en relación con el momento del habla—como en *Mi mujer ya ha vuelto del trabajo. Ya está en casa*—, y el futuro perfecto (*habrá cantado<sub>1</sub>*) sitúa un hecho antes de y en relación con un momento posterior al momento del habla — como en *Mi mujer habrá vuelto del trabajo antes de las cinco*—.

Si tenemos en cuenta no solo la dimensión temporal sino también la dimensión epistémica (que distingue entre el ámbito de lo conocido y de lo desconocido), reconoceremos que el futuro y el futuro perfecto pueden designar hechos que concebimos como simultáneos al momento del habla pero localizados en el ámbito de la realidad supuesta o desconocida (*cantará<sub>2</sub>*), como en *A estas horas mi mujer estará en casa*, o acaecidos antes y en relación al momento del habla pero también en la esfera de lo desconocido o meramente supuesto (*habrá cantado<sub>2</sub>*), como en *A estas horas mi mujer habrá llegado del trabajo y estará en casa*.

Desde este punto de vista, futuro y futuro compuesto (junto con las formas de condicional y condicional compuesto, como veremos más adelante) constituirían un modo, el modo «condicionado», de acuerdo con la terminología de Alarcos Llorach (1994) —o modo «aproximativo» según la terminología de Ruiz Campillo (2019)—, puesto que en todos sus usos (tanto los que se sitúan en el futuro como los que se sitúan en

el presente) expresan una actitud enunciativa epistémica de suposición o predicción. Ese carácter conjetural se representa mediante la línea discontinua con que se simbolizan en el modelo gráfico los eventos designados por tales formas.

En esta concepción, tal y como sugiere Ruiz Campillo (2019), las formas de futuro y condicional, en tanto que constitutivas de un modo particular, por una parte, comparten con las formas de indicativo su carácter declarativo y se oponen a ellas por su carácter condicionado (de conjetura o predicción); por otra parte, se oponen a las formas de subjuntivo por la carencia de capacidad declarativa de las formas de este último modo.

La distribución de formas temporales de presente o situadas respecto al momento del habla o «ahora», de acuerdo tanto con la dimensión temporal como con la dimensión epistémica, se reproduce de forma especular en las formas temporales de pasado o situadas respecto de un momento pasado o anterior a «ahora». Esta distribución en dos ámbitos de actualización se corresponde con la distinción de Alarcos Llorach (1994) entre tiempos de perspectiva de presente o de participación y tiempos de perspectiva de pretérito o alejamiento, y en gran medida con la distinción entre plano o nivel actual y plano o nivel inactual de Coseriu (1996). Así se pretende mostrar en la figura 2. Los tiempos de pasado sitúan eventos en relación a un punto de referencia secundario al que podemos denominar «entonces» —recurriendo a la noción ya usada en su momento por Damourette y Pichon (1955, 168) para distinguir en francés entre los tiempos de actualidad presente (*noncale* ‘de ahora’), como *je fais*, y los de actualidad distinta a la presente (*toncale* ‘de entonces’), como *je faisais*—. En la figura 2, ese punto de referencia se corresponde con la posición de la figura humana más pequeña en color gris, que sugiere la noción de punto de vista del hablante desplazado al momento en curso de la reconstrucción mental secuencial de los hechos descritos.

Ese momento secundario de referencia, «entonces», se sitúa antes de «ahora» en la configuración prototípica, que es la que se

representa en la figura 2 (tomada de Castañeda Castro en prensa), donde las formas de pasado se emplean para aludir a hechos situados con anterioridad al momento de la enunciación, pero también puede aludir al momento en curso de cualquier reconstrucción narrativa ficticia, imaginada o contrafactual pues esas mismas formas de pasado (excepto el pretérito perfecto simple, por el carácter especial de este tiempo que más adelante comentamos) pueden emplearse para situar eventos en una esfera no actual e irreal, que en el modelo considerado se situaría en el ámbito de la irrealidad. La relación entre los usos prototipos de pasado, vinculados a la realidad, y los usos irreales puede considerarse extensión por atenuación de los primeros ya que tanto contextos de pasado como contextos irreales se oponen al ámbito de los hechos vinculados al presente por no ser actuales. La relación de extensión se representa en la figura 3, tomada de Castañeda Castro (en prensa).

Volviendo al modelo de la figura 2, en la dimensión epistémica de la realidad conocida, el imperfecto (*cantaba*), correlato de *canto* en la esfera pasada o no actual, designa hechos simultáneos a «entonces»; el pretérito perfecto simple (*cantó*) hechos terminados «entonces»; y el pluscuamperfecto, hechos terminados antes de «entonces» y relevantes para «entonces». Por otro lado, en la dimensión

de la realidad desconocida, condicional (*cantaría*) y condicional compuesto (*habría cantado*) sitúan, por un lado, en el futuro de «entonces» (*cantaría<sub>1</sub>*), como en *Mi mujer estaría en casa en una hora*, o en un momento posterior a «entonces» pero anterior a otro momento futuro respecto de «entonces» (*habría cantado<sub>1</sub>*), como en *Mi mujer habría vuelto del trabajo antes de las 6*. Por otro lado, al igual que ocurre con futuro y futuro compuesto en la esfera de «ahora», también con condicional (*cantaría<sub>2</sub>*), y condicional compuesto (*habría cantado<sub>2</sub>*) podemos aludir a hechos que suponemos simultáneos a «entonces» o anteriores y relacionados con «entonces», como en *Mi mujer a aquella hora ya habría vuelto del trabajo y estaría en casa*.

Conviene tener en cuenta algunas razones a favor de esta concepción de las formas de futuro y condicional como constitutivas de un modo, que consideramos preferible a la de Rojo (1974) y Rojo y Veiga (1999), basada en la noción de «dislocación» y según la cual los usos conjeturales de futuro y condicional se derivan, en ciertos contextos, del valor temporal de futuro y pospretérito de estas formas.

Por razones de espacio, no abordaremos aquí las formas de subjuntivo. La integración de este modo en el modelo puede consultarse en Castañeda Castro (2004, 2006 y en prensa)

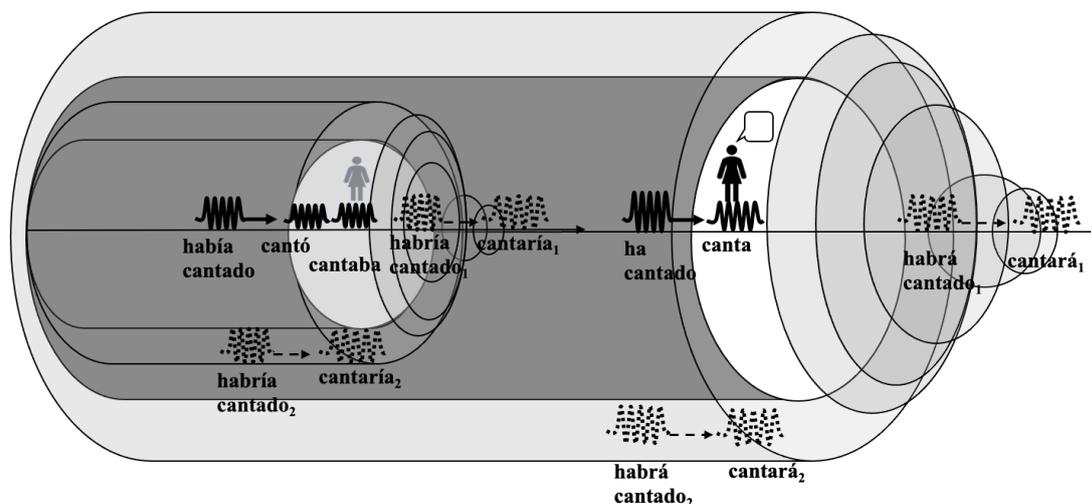


Figura 2 Tiempos de presente y tiempos de pasado en un modelo epistémico temporal del sistema verbal del español. Fuente: Castañeda Castro (en prensa).

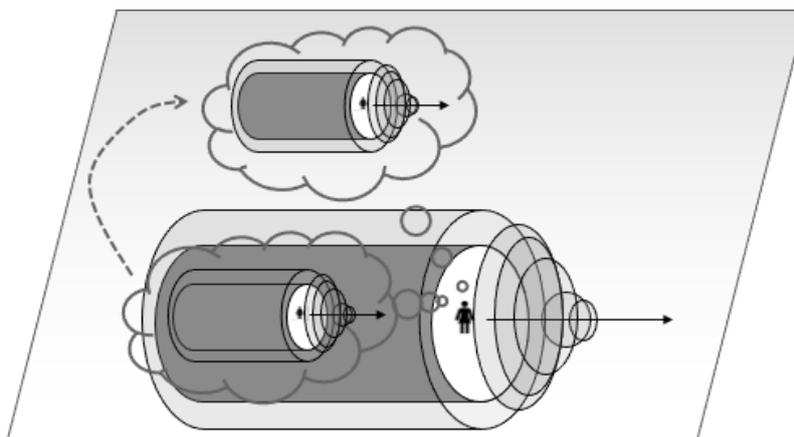


Figura 3. Extensión de las formas de pasado para designación de eventos situados en un ámbito irreal. Fuente: Castañeda Castro (en prensa).

y Castañeda Castro y Alhmod (2014). No obstante, el primer argumento al que queremos aludir a favor de la opción de las dos perspectivas temporales y los tres modos, tiene que ver con el hecho de que en el subjuntivo también encontramos solo (si no tenemos en cuenta las formas arcaizantes o en desuso *cantare* y *hubiere cantado*) la serie de formas de perspectiva de presente (*cantes*, *hayas cantado*), por un lado; y la serie de perspectiva de pasado (*cantaras/cantases*, *hubieras/hubieses cantado*), por otro.

Por otro lado, parece relevante para la cuestión planteada el hecho de que el origen de las formas de futuro y condicional sea la perífrasis formada por las variantes reducidas de las formas de presente e imperfecto del verbo latino *habeo* y la forma de infinitivo del verbo principal. El sentido de obligación expresado originalmente por la combinación, que desemboca finalmente en modalidad epistémica (‘algo *tiene que ser/ocurrir* de cierta manera’) es compatible tanto con el sentido de conjetura como con el de predicción y permite reconocer el denominador nocional común a un uso y a otro.

La identificación en el sistema verbal de solo dos espacios o ámbitos temporales fundamentales (presente y pasado), en lugar de tres (presente, pasado y futuro), supone una configuración asimétrica de la dimensión temporal, ya que, a diferencia de la dirección retrospectiva, la dirección prospectiva que se extiende desde el presente no constituiría por

sí sola un ámbito temporal de actualización diferenciado. Sin embargo, esa asimetría — que también se refleja en la mayor cantidad de formas diferenciadas de pasado frente a las de futuro, así como en la gramaticalización completa de los tiempos compuestos, de carácter retrospectivo, frente a la solo de carácter parcial de la perífrasis formada por *IR + a + INFINITIVO*, de carácter prospectivo— es previsible desde un punto de vista psicológico. Gili y Gaya lo expresa de forma acertada con las siguientes palabras:

La escala de proximidad o lejanía es mucho más segura en nuestras representaciones del pasado que en las del porvenir. Los recuerdos se suceden en nuestra memoria con escalonamiento preciso, en tanto que las acciones venideras son siempre más o menos borrosas e inciertas. Por esto los pasados son en mayor número que los futuros. Por esto también, el carácter inseguro y problemático de los tiempos futuros les hace confundirse a menudo con la irrealidad modal del subjuntivo hasta el punto de crear dificultad en discernir lo modal de lo temporal. (Gili y Gaya 1968, 152.)

Centrándonos en las formas que más nos interesan aquí, en esta visión, en cuanto al imperfecto, se aboga, entroncando con la tradición que arranca de Bello (1847) cuando se refirió a este tiempo como «co-pretérito», por una caracterización de este morfema de

orientación temporalista, en el sentido de que designa un hecho situado en un ámbito pasado o no actual simultáneo a «entonces», es decir, simultáneo al momento en curso de la narración o la reconstrucción mental de los hechos que se describen. Desde ese punto de vista, el imperfecto se entiende como el correlato del presente en la esfera del pasado o de lo no actual. Aplicando una fórmula abreviada, el imperfecto podría describirse, por tanto, como un «presente de entonces». Lo que se dice con la forma *canto* para el ámbito presente o actual se dice con *cantaba* para el ámbito pasado o no actual, como se muestra en las correlaciones de los siguientes ejemplos, que aluden a propiedades, estados o acciones:

- (1) El nuevo modelo *mide* 4,5 metros, antes *medía* 4,25. Antes *alcanzaba* una velocidad máxima de 200 km./h. y ahora *alcanza* 220 km./h.
- (2) La piscina *estaba* vacía, pero, con todo lo que ha llovido, ahora *está* llena.
- (3) ¿*Llueve* ahora? Porque hace un rato *llovía* a mares.

La correlación *canta* / *cantaba* se extiende incluso a los casos en los que con una y otra forma se designan hechos que se presentan como terminados:

- (4a) En este instante la famosa cantante *sale* de su hotel y *sube* a la limusina que ha venido a recogerla.
- (4b) En aquel instante la famosa cantante *salía* de su hotel y *subía* a la limusina que había venido a recogerla.

Igualmente, la tendencia a usar la forma simple *canta* con predicados estativos y atéticos (*tiene hambre, sabe mucho, es poeta, parece cansado*, etc.) y la variante progresiva (*está cantando*) con predicados dinámicos y télicos (*está aparcando el coche, está duchándose, está hablando con María*, etc.), cuando describimos situaciones estrictamente simultáneas a «ahora», se constata de forma paralela con *cantaba* (*tenía hambre, sabía mucho, era poeta, parecía cansado*) y *estaba cantando* (*estaba aparcando el coche, estaba duchándose, estaba hablando con María*),

cuando hablamos de situaciones estrictamente simultáneas a «entonces».

Por último, si la forma *canto* puede emplearse para designar hechos situados en un momento posterior a «ahora», como en *Mañana tengo un examen de estadística*, también puede el imperfecto emplearse para hacer referencia a situaciones posteriores a «entonces», como en *Al día siguiente tenía un examen de estadística*.

En cuanto al pretérito perfecto simple o indefinido, este puede caracterizarse fundamentalmente sobre la base de su carácter aspectual terminativo, pues con él se designa un evento o proceso como completamente realizado y visto en su desarrollo completo, es decir, asociado a lo que también se ha denominado (Bertinetto 1986; García Fernández 1995; RAE/ASALE 2009, 1689, entre otros) la variante aspectual *aoristo*.

En cierto modo, el pretérito perfecto simple puede considerarse un «pasado absoluto». El término «absoluto» se emplea aquí en un sentido relacionado pero distinto al aplicado en cierta tradición gramatical —considérense, por ejemplo, Gili y Gaya (1968, 151) o RAE/ASALE (2011, 147)— cuando se usa para hacer referencia a tiempos verbales que, a diferencia de los tiempos relativos, designan una situación localizándola directamente en relación con el momento de habla y no indirecta o relativamente a través de ningún otro punto de referencia secundario o terciario —como ocurre con los tiempos compuestos según los modelos inspirados en la visión estrictamente temporalista del sistema verbal (Rojo 1974, Cartagena 1999, Rojo y Veiga 1999)—.

La denominación de «pasado absoluto» para el pretérito perfecto simple se justifica aquí atendiendo a otras consideraciones. Con respecto a la distinción presentada antes de tiempos vinculados a la esfera actual o de presente y tiempos vinculados a la esfera no actual o de pasado, el pretérito perfecto simple tiene un comportamiento peculiar en varios sentidos. En primer lugar, a diferencia del resto de formas simples, es la única que expresa ineludiblemente aspecto terminativo. Las demás formas simples de



indicativo o condicionado (*canta, cantará, cantaba, cantarí*) son compatibles tanto con eventos terminados como no terminados, aunque la interpretación habitual o por defecto, como veremos más adelante, pueda ser no terminativa, como pasa con *canta* y *cantaba*. Por otro lado, a diferencia de los tiempos compuestos, el carácter terminativo del pretérito perfecto simple no implica necesariamente asimilación ni al ámbito articulado en torno al «ahora» ni al ámbito articulado en torno al «entonces». No es un tiempo asociado necesariamente al plano actual —como defiende Coseriu (1996, 98-99)— ni a la perspectiva de pretérito —como sugiere Alarcos Llorach (1994, 160-161)—, sino que es compatible con ambos. Así, por ejemplo, el pluscuamperfecto implica siempre un «entonces» distinto al ahora en relación con el cual este tiempo designa un hecho terminado con anterioridad; por su parte, el pretérito perfecto compuesto siempre vincula el hecho terminado designado con el «ahora» o con la esfera configurada en torno al «ahora». Sin embargo, el pretérito perfecto simple, como se comenta más adelante y se intenta mostrar en la figura 4, es compatible con una localización actual (*¡Por fin llegaron / han llegado los invitados!*) —donde el uso del pretérito perfecto simple se correspondería a la representación correspondiente a *cantó* (I)— como con una localización no actual (*Los invitados llegaron / habían llegado antes que el anfitrión*) —donde el uso del pretérito perfecto simple se correspondería con la representación correspondiente a *cantó* (II)—. Por otra parte, a diferencia del resto de los tiempos no actuales (*cantaba, había cantado, cantarí* o *habría cantado*), el pretérito perfecto simple no es compatible con contextos contrafactuales (*Si tuviera dinero, me iría / iba / habría ido / había ido / \*fui de viaje*) y siempre se inserta en un contexto de pasado. Asimismo, el pretérito perfecto simple es el único tiempo de pasado de indicativo que no se presta a una interpretación de habitualidad estricta, en el sentido de repetición sin delimitación con sentido caracterizador, como se pone en evidencia en Martínez-Atienza (2004) y se constata en casos como *Generalmente a esa hora me iba a casa en coche, Generalmente a esas horas ya*

*me he ido a casa, Generalmente a esas horas ya me había ido a casa, pero ¿?Generalmente a esas horas ya me fui a casa*. Esta última constatación, como se señala también en Martínez-Atienza (2004), parece estar relacionada con la distinción entre el aspecto aoristo propio del pretérito perfecto simple y el aspecto perfecto propio de los tiempos compuestos. Dado que, con estos tiempos, el estado resultante (que como tal podemos concebir como no terminado) del hecho terminado referido cae dentro del alcance designativo de los mismos, es previsible su encaje en contextos de habitualidad en el sentido estricto comentado, que también requieren de ese carácter no delimitado. Adviértase que el pretérito perfecto simple en casos como *El año pasado fui todas las semanas a ver a mi madre* tiene carácter iterativo pero la serie de visitas designadas se presenta como cerrada o delimitada y no tiene condición caracterizadora del período. Aquí, *todas las semanas* se refiere al conjunto completo y cerrado de las semanas que constituyeron el año. En cambio, en la variante con imperfecto (*El año pasado iba todas las semanas a ver a mi madre*), *todas las semanas* se entiende más bien como cada semana, una tras otra, sistemáticamente, y la oración describe la reiteración de las visitas a la madre como un hábito que caracteriza la conducta del sujeto. Por otro lado, el que puedan darse casos, puestos en evidencia por García Fernández (1995), como *Los niños habían llegado a las cinco*, donde el complemento temporal *a las cinco* señala el momento de la llegada, en contraste con *A las cinco los niños ya habían llegado*, donde el complemento *a las cinco* no se refiere al momento de la llegada sino al momento de referencia posterior antes del cual se sitúa la llegada, no invalidan la caracterización de los tiempos compuestos como tiempos de aspecto perfecto. Que la expresión temporal *a las cinco* identifique el momento en que ocurrió la llegada en el primer caso y el momento de referencia posterior en el segundo no convierte al pluscuamperfecto en tiempo de aspecto aoristo o de aspecto perfecto respectivamente. El pluscuamperfecto (y por extensión cualquier tiempo compuesto) siempre lleva aparejada la implicación de

tres componentes fundamentales: el lapso de tiempo en que sucede el evento referido, el estado subsiguiente a la consecución del suceso y el momento posterior que sirve de referencia y da lugar a la visión retrospectiva. El hecho de que en unos casos el complemento identifique explícitamente el momento del suceso y en otros el momento de referencia posterior al suceso no borra de la ecuación el momento no identificado, solo lo deja en el segundo plano de lo implícito o presupuesto.

De estas consideraciones se desprende la conclusión de que en el uso del pretérito perfecto simple se dan cita necesaria e indefectiblemente las nociones de pasado y aspecto terminativo o aoristo. De estas dos nociones, nos inclinamos a pensar que el aspecto aoristo, exclusivo de este tiempo en el conjunto del sistema verbal, es el responsable de su comportamiento único en relación con el resto de tiempos de pasado. La caracterización del pretérito perfecto simple como «pasado absoluto» responde, por tanto, a la constatación de que siempre remite a un hecho pasado y a que su carácter terminativo no se vincula con un estado resultante simultáneo a «entonces» o simultáneo a «ahora».

La descripción del pretérito perfecto simple se plantea en términos temporales cuando se opone al presente, pues, si el presente sitúa un hecho en el momento de la enunciación, el pretérito perfecto simple sitúa en un momento anterior al momento de la enunciación. Incluso aunque el rasgo distintivo esencial del pretérito perfecto simple fuera su carácter terminativo absoluto (es decir, aoristo), la anterioridad al momento de la enunciación se derivaría inevitablemente desde un punto de vista pragmático, pues solo podemos constatar la realización completa de un evento después de que se realice. Sin embargo, cuando se considera la relación con el imperfecto, la dimensión funcional discursivamente relevante es la aspectual, pues, cuando ambos se combinan o alternan como tiempos integrados en un contexto narrativo, su oposición se basa en el aspecto no terminativo prototípico del imperfecto frente al terminativo del pretérito perfecto simple, como se advierte en pares

como *Cuando iba a mi casa, me encontré a mi exnovio*, que indica que encontró al exnovio en el camino a casa, cuando la acción «ir a casa» aún no ha concluido, frente a *Cuando fui a mi casa, me encontré a mi exnovio*, que indica que encontró al exnovio una vez finalizada la acción de ir a casa, lo que podría ser compatible con la interpretación de que el novio estaba en su casa.

La cuestión de la relación entre las categorías de tiempo y aspecto en estos tiempos verbales se ha planteado fundamentalmente desde dos puntos de vista: por un lado, la postura que da prioridad a la oposición aspectual (Comrie 1976, Alarcos Llorach 1994, García Fernández 2004, Leonetti 2004, entre otros) y que caracteriza primariamente al imperfecto como pasado no terminativo y al pretérito perfecto simple como pasado terminativo; por otro lado, se encuentra la postura defendida por autores como Bello (1847), Lamíquiz (1969), Rojo (1974), Cartagena (1978), Hernández Alonso (1984), Coseriu (1996), Gutiérrez Araus (1997), Havu (1997), Rojo y Veiga (1999) o Veiga (2004), para la que el aspecto no terminativo de imperfecto y el terminativo del pretérito perfecto simple se derivan como corolarios inferenciales regulares de la naturaleza básica temporal de cada uno. Porto Dapena (1989, parágrafo 1.3.2; citado por Veiga 2004, 192) plantea la dificultad de elegir entre una opción u otra en los siguientes términos: «la perspectiva de simultaneidad impide, lógicamente, ver el término de la acción, la cual no podrá observarse más que en curso de realización, esto es, imperfectivamente; por el contrario, la perspectiva de anterioridad permite la visión perfecta de esa acción, la cual aparecerá, por tanto, en toda su duración o extensión temporal. Según esto, el tiempo relacional y el aspecto se implican mutuamente, aunque lo difícil, en todo caso, será determinar a cuál de los dos corresponde la primacía».

En relación con la mencionada alternativa descriptiva, la posición que adoptamos aquí podría entenderse, en cierto modo, como «híbrida», pues se inclina, como ya hemos apuntado, por la caracterización primordialmente aspectual del pretérito perfecto simple y por la caracterización primordialmente temporal del imperfecto.

En relación con la caracterización temporal del imperfecto, encontramos argumentos relevantes, en línea con lo apuntado por Porto Dapena, en la discusión que plantea Langacker (2001) sobre la semántica del presente en inglés, que concibe como tiempo referido a eventos estrictamente simultáneos al momento de la enunciación y que pone en relación con las restricciones de uso de este tiempo según la naturaleza télica o no télica de las situaciones designadas. Entiende el autor que, cuando hablamos de estados o situaciones atélicas, podemos usar el presente en el sentido de simultaneidad estricta al momento de la enunciación porque en cualquier momento de su vigencia temporal la situación se cumple, sin tener que esperar a que se alcance un límite. Sin embargo, una restricción pragmática limita la posibilidad de contar en presente hechos terminados como simultáneos a «ahora», puesto que, si se trata de hechos télicos, es decir, acciones que necesitan un límite final para cumplirse, solo podemos contarlas como cumplidas después de alcanzar ese límite, y no es posible la simultaneidad estricta, pues tenemos que esperar a que ocurran para contarlas. Solo podemos contar en presente estas situaciones de tipo télico, expresando simultaneidad estricta a «ahora», si entendemos que están en mitad de su desarrollo y, en ese caso, tendemos a usar el progresivo, que sí se refiere explícitamente a algún estadio intermedio de la acción, como en (5) y (6), ejemplos tomados de Castañeda Castro (en prensa).

(5) *Es la hora de la pausa, está tomando un café.*

(6) *No puede contestar, está haciendo un examen.*

Pues bien, lo que defendemos aquí es que, en español, esta misma situación puede reconocerse no solo con el presente sino también en el uso del imperfecto, como indicábamos más arriba con los ejemplos de correlaciones distributivas de formas simples y formas progresivas en presente e imperfecto y como también muestran los ejemplos (7) y (8), igualmente procedentes de Castañeda Castro (en prensa).

(7) *Era la hora de la pausa, estaba tomando un café.*

(8) *No podía contestar, estaba haciendo un examen.*

Desde este punto de vista que da prioridad a la noción temporal, reciben explicación satisfactoria los casos en los que tanto el presente como el imperfecto designan hechos télicos que debemos interpretar como terminados cuando se dan ciertas circunstancias discursivas especiales en las que la enunciación se entiende como estrictamente simultánea al cumplimiento de la acción. Es lo que ocurre, para el presente, con los llamados performativos, como en *Te prometo que te avisaré* o en *Os declaro marido y mujer*. En este tipo de enunciados sí se da la simultaneidad estricta entre locución y cumplimiento de la acción, puesto que la acción tiene naturaleza ilocutiva: se realiza precisamente al enunciarla. Es también el caso del llamado «imperfecto periodístico», con el que se adopta la perspectiva narrativa en vivo y en directo propia de las retransmisiones deportivas pero trasladada al ámbito pasado o no actual en que se sitúan los hechos relatados. Así se reconoce en ejemplos como los de (9) y (10), también aducidos en Castañeda Castro (en prensa):

(9) *Alcaraz lo hace de nuevo y pone la pelota en un lugar imposible.*

(10) *Alcaraz lo hacía de nuevo y ponía la pelota en un lugar imposible.*

La conceptualización subyacente a estos usos conlleva cierto grado de virtualización o ficcionalización de acuerdo con la cual contamos las cosas con la inmediatez y libertad propias del narrador omnisciente que se acerca y aleja de los hechos a discreción. Se trata de una opción marcada que se traduce en ralentización y focalización de los hechos así expresados cuando se trata del imperfecto.

Un caso distinto —ver, por ejemplo, García Fernández (2004, 83-90)—, donde no se reconoce postura narrativa marcada, es el de las oraciones presididas por un verbo de percepción en pretérito perfecto simple,

que admiten el uso del imperfecto en la oración subordinada para designar los hechos percibidos como terminados. Así se observa en (11):

(11) Vi que el hombre *cogía* las maletas, se *dirigía* tranquilamente a la salida y *cruzaba* sin prisa la puerta. No pude imaginar que era el mismísimo Harrison Ford.

En Castañeda Castro (en prensa) se comenta un caso que entendemos relevante a este respecto, cuando se llama la atención sobre el hecho de que, en algunas ocasiones, la elección del imperfecto para hablar de hechos terminados exactamente en el momento en curso de la narración es la opción más inequívoca. Se ejemplifica con la oposición de (12) y (13).

(12) Vi que los ladrones *salían* del banco, *tiraban* al suelo las armas y las máscaras y *huían* a toda velocidad en un vehículo con ruedas muy anchas.

(13) Vi que los ladrones *salieron* del banco, *tiraron* al suelo las armas y las máscaras y *huyeron* a toda velocidad en un vehículo con ruedas muy anchas.

Mientras que en (12) solo se puede entender que los hechos descritos en imperfecto se designan como percibidos en el momento de su cumplimiento, en (13) podría entenderse que las formas de pretérito perfecto simple aluden no a la percepción de los hechos en sí sino a los indicios o a las huellas dejadas por los ladrones en su huida (máscaras y armas arrojadas en el suelo y huellas de los neumáticos en la calzada) y, en ese caso, *vi* se interpretaría no en el sentido de percibir directamente el hecho sino de comprender o deducir a partir de indicios o pistas. Es interesante tener en cuenta que, en la variante *Vi* cómo los ladrones salieron del banco, tiraron al suelo las armas y las máscaras y huyeron a toda velocidad en un vehículo con ruedas muy anchas, el pretérito perfecto simple es compatible con la interpretación literalmente perceptiva de *vi* ya que el interrogativo *cómo* incide precisamente en la forma en

que se desarrollan los acontecimientos. En este caso, la conmutación por el imperfecto no implicaría una diferencia de significado como la que se evidencia en (12) frente a (13) y se constata una neutralización discursiva de la oposición.

La caracterización básica temporalista del imperfecto se aviene también a la caracterización de la perífrasis progresiva como la construcción que permite explícitamente designar un estadio intermedio en el desarrollo de la acción. Podemos ilustrar la diferencia entre la forma simple y la progresiva atendiendo a la alternativa de (14) y (15):

(14) Me *estaba levantando* a saludarles cuando se dieron la vuelta y salieron del bar.

(15) Me *levantaba* a saludarles cuando se dieron la vuelta y salieron del bar.

Aunque en estos contextos la alternancia entre forma simple (*me levantaba*) y forma progresiva (*me estaba levantando*) parece no suponer diferencia alguna, la distinción se puede abordar considerando que la perífrasis ESTAR + GERUNDIO expresa de forma explícita e inequívoca que representamos un evento en mitad de su realización, centrándonos en algún estado intermedio después de su inicio y antes de su finalización; mientras que el imperfecto, aunque habitualmente también expresa una acción en mitad de su ejecución, como no terminada entonces, como en este caso, expresa ese valor como una interpretación derivada de su valor básico, que, como venimos defendiendo, es el de «presente de entonces», una situación simultánea al momento en curso de la descripción o narración que vamos construyendo y que, por defecto, se interpreta como «no terminada entonces». En (15), la forma simple *levantaba* se interpreta como referida a una acción en mitad de su desarrollo condicionada por el contexto. Entendemos que, si el objeto de levantarse es solo saludarlos, el que ellos se dieran la vuelta pudo dar lugar a que el hecho de levantarse no concluyera y que la frase se interprete como ‘me disponía o empezaba a levantarme’. Sin embargo, la interpretación es muy distinta en (16).

(16) Mientras yo me *levantaba* para ir al baño ellos *salían* del restaurante.

En el contexto de (16), la salida de ellos, que podemos dar por completada, no tiene por qué frustrar o interrumpir el levantarse para ir al baño. De manera que nada impide pensar que levantarse para ir al baño se llevara a cabo totalmente. El carácter no terminativo de la forma perifrástica, sin embargo, es explícito. Eso se constata en (17).

(17) Mientras yo me *estaba levantando* para ir al baño, ellos *estaban saliendo* del restaurante.

En (17) sí se expresa la simultaneidad estricta de las acciones en mitad de su desarrollo.

Otro caso en que la diferencia entre forma simple y progresiva se advierte muy claramente es el contexto del ejemplo (12) comentado previamente. Podemos decir *Vi cómo los ladrones salían, entregaban las armas y se dejaban detener por la policía*

(dando a entender que una acción se cumplía antes que la siguiente), pero no *\*Vi cómo los ladrones* estaban saliendo, estaban entregando las armas y se estaban dejando *detener por la policía*, porque el carácter explícitamente imperfectivo o en progreso de la perífrasis forzaría a entender que las tres acciones se llevaban a cabo a la vez, cosa que debemos descartar por conocimiento del mundo.

Si comparamos los valores temporales y aspectuales de imperfecto y pretérito perfecto simple con el resto de los tiempos de indicativo de presente o actuales y de pasado o no actuales, la concepción del conjunto podría captarse en gran medida con las representaciones icónicas de la figura 4 (adaptada de Castañeda Castro 2006).

En la figura 4, se muestran representaciones icónicas correspondientes a las conceptualizaciones temporal-aspectuales prototípicas propias de *canta, cantaba, ha cantado, había cantado* y *cantó*. En ellas, la figura humana en negro conectada al globo que contiene la forma verbal representa al

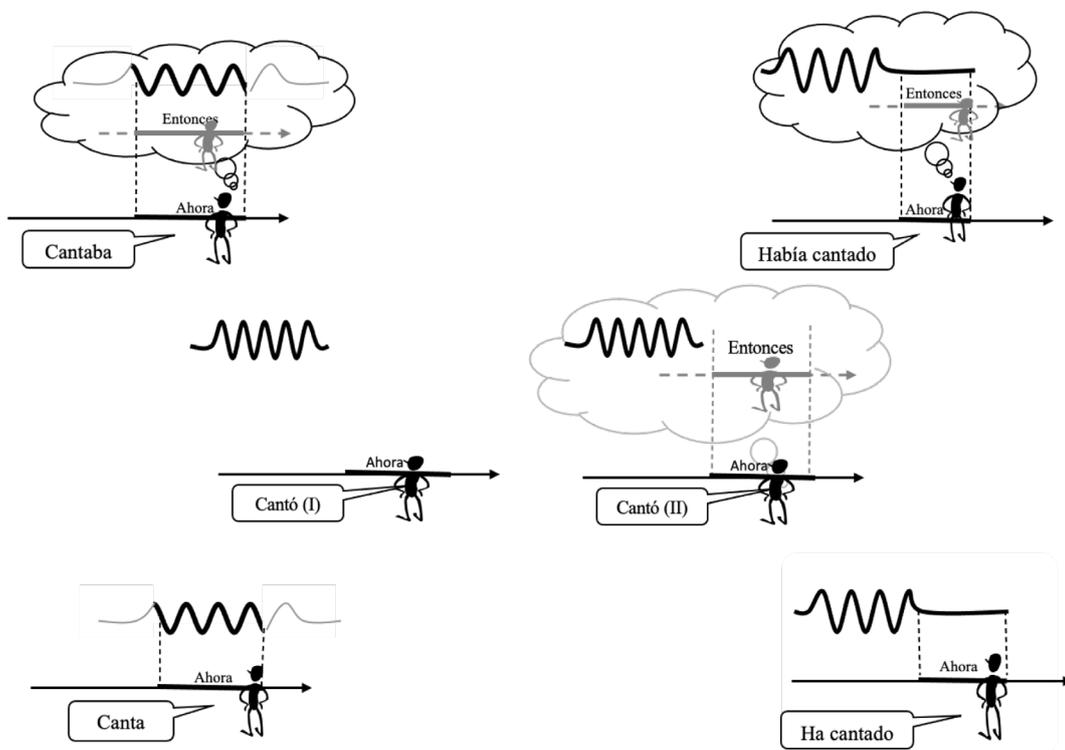


Figura 4. Valores aspectuales y temporales de tiempos de pasado de indicativo. Fuente: Castañeda Castro 2006.

hablante. La flecha en color negro que apunta a la derecha representa la línea temporal en la que se realza con trazo más grueso el fragmento correspondiente al «ahora», que se identifica con el momento de la enunciación. Las dos líneas verticales discontinuas delimitan el ámbito de simultaneidad con «ahora». La línea ondulada representa el proceso o evento de cantar.

En los distintos tiempos verbales se muestra una captación diferente del evento designado dependiendo de su localización en la línea temporal respecto del segmento correspondiente al «ahora» y de la interpretación aspectual que se deriva de ello. Tanto para *canta* como para *cantaba* se muestra la variante imperfectiva prototípica de estos tiempos verbales, debido a la restricción perceptiva impuesta por la simultaneidad que hemos comentado antes. Ello se indica con una línea ondulada truncada a derecha e izquierda. Se quiere sugerir con ello que, como opción por defecto, no se representa ni el inicio ni el final del evento. El inicio y el final del evento designado sí se muestra en el resto de las formas (pretérito perfecto simple, pluscuamperfecto y perfecto compuesto) con los extremos horizontales a derecha y a izquierda de la línea ondulada. Con los tiempos compuestos (pluscuamperfecto y pretérito perfecto compuesto), la parte focalizada del evento descrito no es solo el desarrollo y cumplimiento del mismo sino el estado resultante, que es el que mantiene relación de simultaneidad con el momento de referencia: «ahora» para el pretérito perfecto compuesto, que aquí se muestra como un tiempo actual, y «entonces» para el pluscuamperfecto. Así se sugiere el aspecto perfecto propio de los tiempos compuestos, que explica la forma de presente (*ha cantado*) e imperfecto (*había cantado*) de sus auxiliares y que contrasta con el aspecto aoristo (percepción del desarrollo del evento desde principio a fin sin inclusión de estado resultante posterior simultáneo a un momento de referencia) del pretérito perfecto simple.

Volviendo a la figura 4, la figura humana más pequeña en color gris representa el punto de vista del hablante conceptualizador que se sitúa mentalmente en el momento en curso

de la reconstrucción narrativa: «entonces». El carácter secuencial de esa reconstrucción, así como la proyección isomórfica del «ahora» en el «entonces», se representa mediante la flecha que apunta a la derecha en color gris y que, figurando por el tiempo subjetivo empleado en la reconstrucción de la historia, se despliega de forma paralela a la línea temporal en la que se desarrolla la enunciación.

El carácter no actual del espacio epistémico-temporal de *cantaba*, *había cantado* y la variante de la derecha de *cantó* se sugiere con la nube de pensamiento. Con este icono se atiende al hecho de que las situaciones descritas en pasado no solo se refieren a eventos que situamos en algún momento anterior a «ahora» en la línea del tiempo sino también a situaciones inventadas, ficticias o imaginadas.

Las dos variantes presentadas para *cantó* aluden, por un lado —*Cantó* (I)—, a la posibilidad de usar el pretérito perfecto simple en contextos donde el hecho pasado designado se sitúa directamente en relación con «ahora», como en el caso de los usos de este tiempo como forma de pasado por defecto en algunas variedades dialectales (¿Compraron los boletos? Quiero verlos; ¿Ya hizo la comida? ¡Qué hambre!; Discúlpenme, no los vi. ¿Qué puedo hacer por ustedes?, etc.), y, por otro lado —*Cantó* (II)—, a la posibilidad de usar este tiempo en contextos narrativos donde la vinculación con el presente no es directamente relevante y en los que los hechos designados se muestran en su desarrollo completo como cumplidos «entonces», en oposición a los expresados con imperfecto, que se presentan como vigentes (no terminados) entonces, y a los de pluscuamperfecto, que se representan como cumplidos antes de «entonces». Así se constata en casos como el de (18).

(18) Cuando *volvimos* a casa, yo *estaba* muy cansada, así que me *acosté* sin cenar. Sin embargo, Juan *tenía* mucha hambre, porque no *había merendado* nada, y se *hizo* una tortilla.

Sea como sea, el pretérito perfecto simple está mucho más restringido en cuanto a los ámbitos epistémicos en los que puede usarse y a las interpretaciones temporales o

aspectuales a que puede dar lugar, pues se asocia indefectiblemente a las interpretaciones terminativas —a diferencia del imperfecto, que es compatible con unas y otras—, no aparece en contextos contrafactuales como en (19), no vehicula valores prospectivos como en (20), no admite interpretaciones habituales como en (21) y no es compatible con valores pragmáticos que aluden indirectamente a hechos presentes, como en (22) o (23).

- (19) Si tuviera dinero, me *iba* / \**fui* de viaje  
 (20) Estaban nerviosos porque al día siguiente *daban* / \**dieron* su primer concierto.  
 (21) Normalmente, por las mañanas, *salía* / \**salió* a la calle a hacer recados y por la tarde, *trabajaba* / \**trabajó* en el despacho.  
 (22) Mira, al final Marisa está en la fiesta. ¡Qué raro! Si no *venía* / \**vino*...  
 (23) Este libro *era* / \**fue* de Javier Marías, ¿no?

En este sentido, el tiempo verbal que conlleva mayor variedad de usos y empleos diferenciados temporal, aspectual, discursiva y pragmáticamente es el imperfecto. Es, por tanto, el que plantea mayores retos descriptivos y problemas de aprendizaje.

En cuanto a la variedad de realización aspectual del imperfecto, en la figura 5, adaptada de Castañeda Castro y Alhmoud (2014), se presentan cuatro variantes fundamentales. Las representaciones figurativas mostradas en ellas tienen por objeto captar la idea de que el denominador común a todos los casos no es tanto la condición aspectual imperfectiva sino la noción de simultaneidad a «entonces».

En la figura 5, se presentan alternativas de uso de la forma *cantaba* con variantes aspectuales condicionadas por el contexto sintáctico. En 5a, 5b y 5c, se muestran variantes imperfectivas y en 5d una variante perfectiva. En 5a, *cantaba* se muestra en su

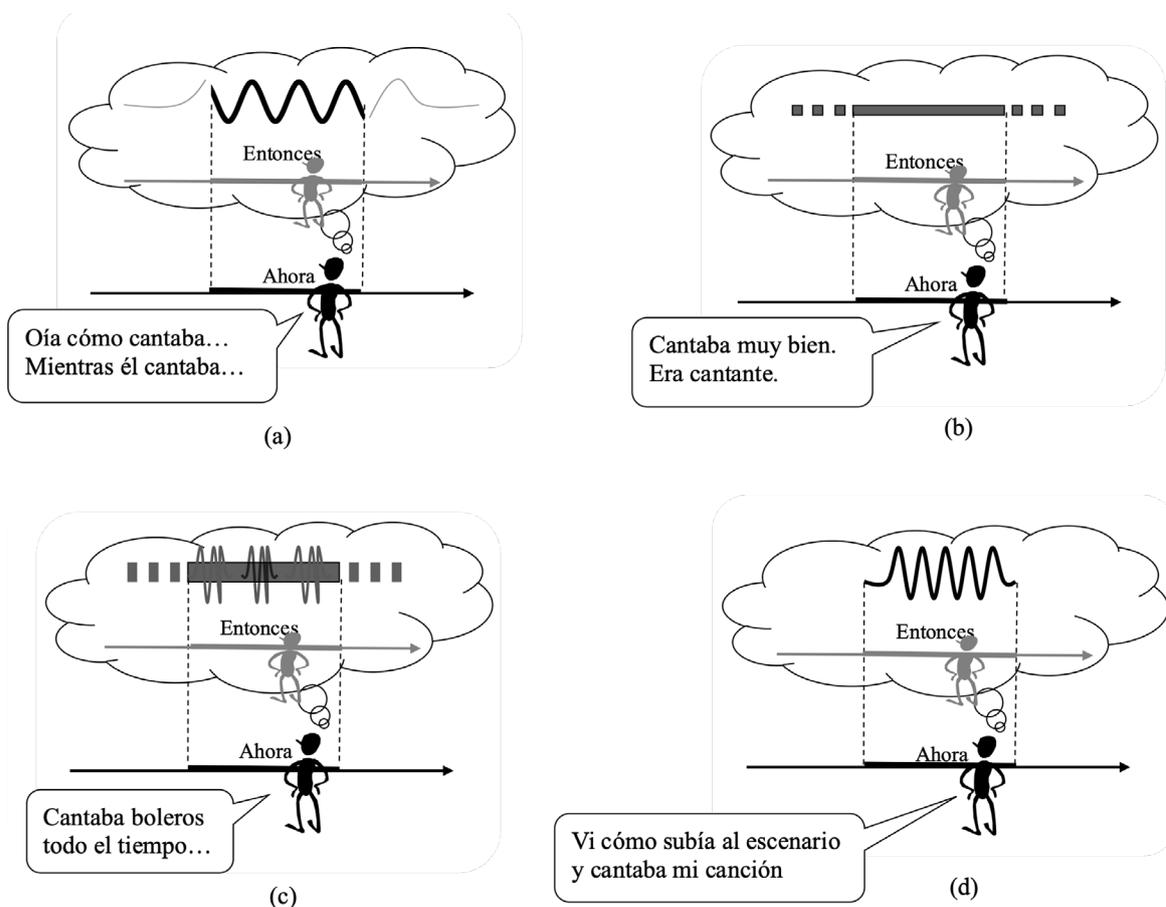


Figura 5. Variantes aspectuales en usos del imperfecto. Fuente: Castañeda Castro y Alhmoud (2014).

interpretación prototípica de actividad en curso, vista en algún momento de su desarrollo intermedio, sin representación ni de su inicio ni de su final. En 5b y 5c, los contextos obligan respectivamente a una interpretación caracterizadora y a otra habitual de *cantaba*. En ambos casos, la conceptualización impuesta por el imperfecto, en combinación con los contextos de iteración determinados por la expresión temporal *todo el tiempo* y el enunciado categorizador *Era cantante*, da lugar a la designación de un macroevento: el hábito constituido por la repetición sin límite, en cantidad indeterminada, de instancias específicas de la acción de cantar un bolero, y la caracterización categórica estativa de una persona por la constatación reiterada de su buen hacer al entonar canciones. En 5a, 5b y 5c el valor de «presente de entonces», que entendemos como significado básico de esta forma verbal, da lugar a la interpretación imperfectiva a partir de la exigencia de simultaneidad estricta al momento en curso de la narración bien en la forma de acción en curso bien en la forma de estado (previa reconstrucción iterativa habitual o caracterizadora de un macroevento). Por último, en 5d se plantea la posibilidad de coincidencia estricta entre el desarrollo completo de la acción y los límites temporales impuestos por el momento en curso de la enunciación y que posibilita el verbo de percepción (*vi*) del que depende la forma de imperfecto.

### 3. CONCEPCIONES DOCENTES DE LA OPOSICIÓN IMPERFECTO / PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE

Considerar algunas explicaciones de profesores de español LE/L2 sobre ciertos contrastes entre imperfecto y pretérito perfecto simple puede ser indicativo de la operatividad didáctica de las distintas aproximaciones descriptivas a esta oposición. Las respuestas aquí presentadas, pertenecientes a 24 profesores distintos, fueron obtenidas en el transcurso de un seminario sobre enseñanza del sistema verbal a docentes de español LE/L2 celebrado por la editorial Difusión en marzo de 2022. Como tarea previa a la celebración

del seminario, se pidió a los participantes en el mismo que explicaran la diferencia de significado que encontraban en ciertos pares mínimos donde, entre otros tiempos verbales, se usaban el imperfecto y el pretérito perfecto simple.

De entre los contrastes sobre los que se preguntó, aquellos en los que estaba presente la oposición imperfecto-pretérito perfecto simple son los cinco siguientes:

Contraste 1:

- A. Cuando volvimos a la casa, Juan se *fue*.
- B. Cuando volvimos a la casa, Juan se *iba*.
- C. Cuando volvimos a la casa, Juan se *había ido*.

Contraste 2:

- A. No *pude* decírselo.
- B. No *podía* decírselo.

Contraste 3:

- A. De pequeño *fui* muchas veces a la playa.
- B. De pequeño *iba* muchas veces a la playa.
- C. De pequeño *había ido* muchas veces a la playa.

Contraste 4:

- A. ¿Tú *eres* de Guadalajara?
- B. ¿Tú *eras* de Guadalajara?

Contraste 5:

- A. Lo siento, pero ya me *voy*.
- B. Lo siento, pero ya me *iba*.

Se recogen a continuación, agrupadas en relación con el contraste al que corresponden, las respuestas de los informantes docentes que se consideran representativas de todas las respuestas obtenidas. No se pretende que la muestra se interprete como selección cuantitativamente representativa de todas las obtenidas sino como ilustración del tipo de comentarios que reconocimos como cualitativamente distintos de un total de 60 respuestas.

Respuestas al contraste 1 (A. *Cuando volvimos a la casa, Juan se fue*. / B. *Cuando volvimos a la casa, Juan se iba*. / C. *Cuando volvimos a la casa, Juan se había ido*.):



Docente 1:

«Si pregunto *¿Vimos a Juan?*: con A., sí lo vimos, pero de atrás, ya no puedo hablar con él, se fue enseguida. Es como una película con un final que vemos. Con B., sí lo vimos, estaba todavía en la casa, recogiendo sus cosas y tenía un poco de tiempo para charlar. Describimos una situación momentánea. Con C., no lo vimos. Alguien nos informa de que Juan había estado en casa, pero, como tuvo que irse a su clase de francés, se fue antes de que nosotros apareciéramos. Hablamos de algo que ya estaba terminado antes de aquel momento.»

Docente 2:

«En A., Juan se fue después de llegar nosotros a casa. En B., nuestra llegada coincide con el momento en el que Juan está realizando la acción de irse. En C, primero se va Juan y luego llegamos nosotros a casa.»

Las respuestas de los profesores muestran la facilidad con la que se aplica el criterio temporal, como en la sucinta y clara respuesta del docente 2 al contraste 1. No obstante, la combinación de caracterizaciones temporales y aspectuales es recurrente. En la respuesta del docente 2 al contraste 1, independientemente de su formulación algo confusa, el pluscuamperfecto, el pretérito perfecto simple y el imperfecto se explican en relación con la relación de simultaneidad y anterioridad, así como respecto de la noción de aspecto perfectivo e imperfectivo, de forma híbrida.

Respuestas al contraste 2 (A. *No pude decírselo.* / B. *No podía decírselo.*):

Docente 3:

«Si nos preguntamos *¿Fui capaz de hablar con él?*, con A. decimos que no tuvimos oportunidad de tiempo para hablar mutuamente. Nuestros espacios no coincidieron. Si respondo con B., tampoco fui capaz de hablar con él, pero esta vez coincidimos en estar juntos en algún lugar, solamente que no me atreví a decirle toda la verdad. Estaba viendo que el pobre estaba llorando en ese momento y realmente no quise empeorar esa situación.»

Docente 4

«En A, sabemos que finalmente no encontré la manera de decírselo. En B, no sabemos qué ocurrió al final, porque estamos en un momento de la historia en el que la situación de “no poder” se encuentra en curso y no sabemos cuál es su desenlace.»

Docente 5

«En A., al final no pude decirle nada. En B., no expreso si al final se lo dije o no.»

Docente 6

«En A, la decisión de decirlo o no está tomada. La acción está terminada. En B., vemos al hablante pensando si se lo dice o no. Refleja el proceso.»

Docente 7

«Si digo A., es porque no lo vi, porque algo/alguien fortuitamente me lo impidió, aunque pretendía decírselo. Si digo B., es porque me daba pena, miedo, vergüenza...»

En las respuestas al contraste 2, se constata que también el criterio aspectual es accesible, como se muestra en la respuesta del docente 4. En este segundo contraste, donde el pretérito perfecto simple se aplica al verbo modal *poder*, los efectos que produce la alternancia son algo más sutiles y difíciles de identificar, no obstante. En la respuesta del docente 3, se advierte esa dificultad: se intuyen las notas diferenciales al llamar la atención sobre la imposibilidad objetiva de mantener la conversación cuando se usa pretérito perfecto simple y aludir a que la conversación era posible con imperfecto pero ciertas consideraciones lo desaconsejaron. Una situación parecida, donde se alude a circunstancias contextuales que favorecen una opción u otra, sin identificar los valores más específicos de las formas verbales que disparan esa interpretación, es en la respuesta del docente 7, aunque en este caso más claramente formulada: en relación con la opción del imperfecto, alude a los sentimientos que frenan (pero no se sabe si finalmente impidieron) la decisión de decir. Sin embargo, en las respuestas de los docentes 4, 5 y 6 se identifica, por un lado, el valor terminativo y

definitivo o concluyente del pretérito perfecto simple y, por otro, el carácter abierto, no concluyente o a la espera de resolución del imperfecto. Ese carácter abierto se asocia a la condición no terminativa del imperfecto, que «refleja el proceso» de la decisión y con el que se visualiza al sujeto pensando qué hacer (docente 6) o que insinúa la falta de información sobre si finalmente se dijo o no se dijo algo (docente 5).

Respuestas al contraste 3 (A. *De pequeño fui muchas veces a la playa.* / B. *De pequeño iba muchas veces a la playa.* / C. *De pequeño había ido muchas veces a la playa.*):

Docente 8

«En A., digo que cuando era pequeño fui a la playa destacando que ya no lo hice más. En B., que cuando pequeño lo hacía con frecuencia, destacando esa asiduidad. En C., siento que la oración no tiene sentido completo.»

Docente 9

«En A., fue a la playa en un espacio de tiempo cerrado, en este caso “de pequeño”. En B., era algo que se repetía. En C., antes de que sucediera alguna otra acción.»

Docente 10

«En A., hace alusión a un número x de veces. En B., se refiere a algo habitual cuando era pequeño. La respuesta C. es confusa, pero creo que indica que ya había ido muchas veces cuando era pequeño.»

En relación con el contraste 3, se advierte que, aunque no se formule explícitamente en todos los casos, se intuye e identifica claramente la distinción entre una serie limitada de repeticiones que se expresa con pretérito perfecto simple («un número x de veces», comenta el docente 10) y la iteración habitual que se indica con imperfecto. Otro ejemplo de falta de explicitación se reconoce en las respuestas de los docentes 8 y 10 en relación con la opción con pluscuamperfecto, para el que se indica que resulta confuso o que carece de sentido completo sin aclarar por qué, cosa que sí hace el docente 9 al aludir a una acción posterior a la designada por el pluscuamperfecto que, aunque no se conoce, se presupone.

Respuestas al contraste 4 (A. *¿Tú eres de Guadalajara?* / B. *¿Tú eras de Guadalajara?*):

Docente 11

«En A., el objetivo es obtener información. En B., el objetivo es comprobar información, ya obtenida en el pasado.»

Docente 12

«En A, simplemente describo tu origen. En B, hago esta descripción expresando una distancia, seguramente porque debería saberlo bien pero no estoy muy seguro.»

Docente 13

«En A., pregunta directamente. En B., pregunta con cierta cortesía o duda.»

Docente 14

«En A, no lo sé y lo pregunto. En B., lo sé, pero no estoy segura y necesito confirmar mi información.»

Docente 15

«A.: primera noticia. B.: confirmación.»

Respecto del contraste 4, nos interesa destacar, que, en estas muestras, no hay dificultad para identificar los sentidos generados discursivamente al reconocer los tiempos verbales en ciertos contextos pragmáticos, así como las funciones comunicativas que se vehiculan con ellos. Matices discursivos (carácter conocido de la información) y de cortesía se identifican en todas las respuestas al contraste 4.

Respuestas al Contraste 5 (A. *Lo siento, pero ya me voy.* / B. *Lo siento, pero ya me iba.*):

Docente 16

«Aquí decimos que salimos de un lugar. En A., la persona informa que se va, que sale del lugar ahora. En B., la persona dice que tiene la intención de irse, pero todavía se queda un ratito, está en el proceso de tomar la decisión de irse, es parte de un proceso.»

Docente 17

«En los dos nos referimos a un hecho actual. En A., usamos una perspectiva del presente. En B., usamos una perspectiva del pasado.»



Docente 18

«En A., describo lo que estoy haciendo. En B., describo cuál era mi intención, quizás expresando también una disculpa.»

Docente 19

«En A., la decisión se tomó en tiempo muy cercano a la enunciación. En B., la decisión de irse ya había sido tomada antes de decirlo.»

Docente 20

«En A., se va en este momento. En B., se estaba yendo ya.»

Docente 21

«A. y B., para mí, los dos significan lo mismo, pero con *iba* siento que es como una disculpa, una forma cordial o cortés de decirlo.»

Docente 22

«En A., te digo que me voy y me voy. En B., mi intención es irme, pero, si quieres, me quedo.»

Docente 23

«A.: momento presente. B.: acción que se cumple en el presente, pero ya decidida anteriormente.»

Docente 24

«A.: Se va ahora. B.: hace alusión a que ya estaba pensando irse.»

En el contraste 5, por último, los efectos de la alternancia presente (*Lo siento, pero ya me voy*) / imperfecto (*Lo siento, pero ya me iba*) se formulan de forma muy diferente. En la respuesta del docente 16 se explica la distinción como un contraste entre acción actual efectiva con presente y mero anuncio de intención con imperfecto, con un añadido relativo a la dimensión aspectual: «como un proceso en curso». En la respuesta del docente 17 se recurre a la descripción, probablemente cierta pero vaga, de «perspectiva de presente» y «perspectiva de pasado» para hacer referencia a un hecho actual. En la del docente 18, se advierte valor pragmático («disculpa»), además del intencional no cumplido, en el imperfecto. Valor cortés e intencionalidad también se reconocen en la opción con imperfecto por

parte de los docentes 21 y 22, respectivamente. En la del docente 19, de forma parecida a las de los docentes 23 y 24, la formulación hace hincapié en el momento, cercano al momento de la enunciación o anterior a este, de la decisión de irse.

La intuición de hablantes competentes, la formación especializada y la experiencia acumulada como profesores les confiere una notable competencia metalingüística a los profesores de español LE/L2. No obstante, a pesar de que se advierte que tanto la dimensión temporal como la aspectual de esta oposición, y especialmente esta última, resultan ser accesibles en los contextos prototípicos, la generación de ciertos sentidos discursivos y pragmáticos recurrentes particulares, aunque claramente identificables, no se explica con claridad en relación a los valores básicos.

#### 4. CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DESCRIPCIÓN DIDÁCTICA

Parece necesario, pues, no solo de cara a los estudiantes sino también de cara a los propios profesores, establecer ciertas pautas de aproximación a la red de usos relacionados con imperfecto y pretérito perfecto simple que intente aportar congruencia al conjunto. Y que permita decidir el nivel de abstracción idóneo a la hora de proporcionar descripciones pedagógicas del significado y el rendimiento discursivo-pragmático de estas formas. Como ya hemos indicado líneas más arriba, de los dos tiempos, el que resulta más uniforme y fácil de describir y conceptualizar, es el pretérito perfecto simple, puesto que, sistemáticamente expresa la idea de hecho «pasado terminado». Por el contrario, el imperfecto se corresponde con una red muy variada de valores específicos que conlleva la implicación de múltiples niveles de descripción. Según el punto de vista defendido aquí, el valor de partida del imperfecto, el más abstracto, pero el que, según nuestra opinión, es el nudo del que deriva toda la red de valores usuales, sería el de «presente de entonces». Entendemos que el aspecto no terminativo es un valor prototípico que se da por defecto derivado de la representación secuencial de los hechos narrados y que es generado por la restricción

perceptiva asociada a la idea de simultaneidad al momento en curso de la reconstrucción narrativa. El aspecto léxico o modo de acción del predicado y los contextos discursivos en los que se inserta el imperfecto darán lugar a distintas posibilidades de interpretación aspectual, algunas de carácter terminativo. En la tabla 1, se recogen algunos de los usos principales que pueden ser relevantes en el tratamiento del imperfecto en el currículo de español LE/L2.

En el esquema de la tabla 1, a partir del significado de «presente de entonces», se reconocen tres contextos discursivos básicos, tres variedades de uso principales.

Por un lado, en la columna de la izquierda, se encuentra el caso en que el imperfecto se inserta en un contexto narrativo (pasado o ficticio) donde los hechos referidos no se interpretan en relación directa con la esfera presente o actual y donde su descripción no resulta relevante como alternativa que

se opone al mundo actual. En este contexto surgen las variantes más concretas 1b-c (referidas a hechos no terminados) y 2a-d (referidas a hechos terminados o completos). Este es el contexto menos marcado y en el que se reconocen los valores prototípicos de aspecto imperfectivo, sin sentidos modales o pragmáticos asociados, del imperfecto, como resulta ser el de pasado no terminado en el momento de la historia en que nos encontramos, o el valor de habitualidad, pero también donde pueden encajar usos con carácter terminativo de una variedad estilística especial, como en los casos de 2a-c o el caso también particular de valor prospectivo en el pasado de 2d.

Por otro lado, la segunda variedad de uso principal reflejada en la tabla 1 conlleva la vinculación (ya sea por continuación ya sea por contraste, inferidos o implicados) de lo que se dice de la situación pasada con el presente. Es el caso de 3a y 3b. En estos casos se constata aspecto imperfectivo.

Tabla 1. Significado básico y valores principales vinculados al imperfecto.

	MUNDO NARRADO. PASADO O FICCIÓN. NO SE OPONE COMO ALTERNATIVA AL MUNDO ACTUAL.	PASADO VINCULADO AL PRESENTE.	MUNDO CONTRAFACtual, ALTERNATIVO AL ACTUAL.
HECHOS NO TERMINADOS	<p><b>1a.</b> Acción que requiere un límite para su cumplimiento. Se entiende como solamente iniciada o pretendida o en curso: <i>Me levantaba a saludarles cuando se dieron la vuelta.</i></p> <p><b>1b.</b> Acción que requiere un límite pero, según el marco temporal relevante, se concibe como repetida sin límite. Habitual: <i>En verano, en la cena, me comía un bocadillo.</i></p> <p><b>1c.</b> Actividades, estados o procesos que no requieren límite para cumplirse. Se expresa vigencia no delimitada: <i>La gente corría de un lado para otro, pero el tráfico estaba paralizado. Hacía mucho calor.</i></p>	<p><b>3a.</b> La situación del pasado contrasta con el presente: <i>¡Ya has llegado! No sabías que venías hoy.</i></p> <p><b>3b.</b> No hay contraste con el presente. Lo que se dice del pasado continúa en el presente: <i>Perdona, ¿cómo te llamabas? Pensaba ir al cine, ¿te apetece? Buenas tardes, yo quería dos kilos de tomates.</i></p>	<p><b>4a.</b> Apódisis en condicionales irreales: <i>Si yo hablara con ella, estaba más tranquilo.</i></p>
IMPERFECTO PRESENTE DE ENTONCES	<p><b>2a.</b> Referencia a hechos terminados. Los contamos como cumpliéndose en el punto en curso de la historia: <i>En ese momento Alcaraz conseguía la victoria del US Open.</i></p> <p><b>2b.</b> Hechos percibidos en su desarrollo completo: <i>Vimos que la cantante salía del concierto, se montaba en un coche y se iba.</i></p> <p><b>2c.</b> El término de los hechos es irrelevante o inespecificable. La secuencia de los hechos no está definida. Escenarios lúdicos: <i>¿Vale que yo estaba enfermo y tú eras médico y me curabas?</i> Relatos de sueños: <i>En ese sueño yo estaba en la cama, y había una chimenea y de pronto tú salías por ella.</i></p> <p><b>2d.</b> Hechos concebidos en su desarrollo completo pero referidos a un futuro de entonces planificado. <i>Según el plan, al día siguiente recogíamos a María y cenábamos en la calle.</i></p>		<p><i>Si tuviera más dinero, me iba de viaje.</i></p>

Por último, la tercera variedad de uso general es la que tiene que ver con mundos contrafactuales que se oponen como alternativas irreales al mundo presente o actual. Aquí encontramos el caso de 4, en el que pueden reconocerse usos de aspecto no terminativo (*Si hablara con ella, estaba más tranquilo*) o de aspecto terminativo (*Si tuviera dinero, me iba de viaje*). No obstante, es posible que un estudio sobre la frecuencia comparada de uso del imperfecto en este contexto con predicados no dinámicos (*estaba más tranquilo*) y con predicados dinámicos (*me iba de viaje*) mostrara la tendencia a emplearlo con verbos dinámicos. Parece resultar más natural, por ejemplo, *Si hablara con ella me quedaba más tranquilo* que la versión con *estaba*. *Me quedaba más tranquilo* hace referencia al proceso que da lugar al nuevo estado y no al estado en sí, cosa que sí ocurre con *estaba más tranquilo*. En relación con los usos de imperfecto relacionados con la segunda y tercera variedad así como los relacionados con contextos lúdicos de la primera variedad, el trabajo de Bajo Pérez (2017), donde tales usos se ponen en relación con la noción de irrealidad, es un estudio de referencia.

Respecto a la primera variedad (contexto de mundo narrado sin conexión necesaria con el presente), aquí encontramos los tres valores prototípicos y más frecuentes del imperfecto, los que corresponden a las interpretaciones no terminativas que se dan por defecto y que, dependiendo del modo de acción del predicado actualizado con este tiempo, dan lugar (1a) a la interpretación de acción en mitad de su desarrollo cuando el predicado se refiere a un evento télico, esto es, que requiere alcanzar cierto límite para cumplirse cabalmente, como en *Me levantaba a saludarles cuando se volvieron y salieron del local*, (1b) a la interpretación iterativa habitual, cuando el contexto condiciona la concepción de un macroevento formado por una serie no limitada de microeventos que, entre otras posibilidades, pueden ser situaciones télicas cada uno de ellos (ver Martínez-Atienza 2004), como en *En verano, en la cena, me comía un bocadillo*, y, por último, (1c) la interpretación propia de una situación homogénea que se entiende como vigente sin límite especificado

cuando el imperfecto actualiza actividades, estados o procesos atélicos, como en *La gente corría de un lado para otro, pero el tráfico estaba paralizado. Hacía mucho calor*.

Por otro lado, también en el contexto de mundos relatados, podemos encontrar los casos especiales en los que los eventos actualizados en imperfecto deben entenderse como terminados. En relación con ello, en la tabla 1 se identifican cuatro posibilidades: por un lado, el contexto propio del número 2a, que se corresponde a aquellos casos donde contamos eventos que presentamos como si ocurrieran en el mismo momento en curso de la historia en el que nos encontramos, como en *En ese momento Alcaraz conseguía la victoria del Us Open*; por otro lado, los casos de 2b se corresponden con el uso del imperfecto con valor terminativo en subordinadas de verbos de percepción, como en el ejemplo (12) comentado más arriba; en tercer lugar, en los contextos del tipo 2c, se recogen los usos propios del establecimiento de escenarios lúdicos o de relatos de sueños, donde, independientemente del aspecto terminativo o no de los eventos descritos, podemos usar exclusivamente el imperfecto para describir situaciones complejas donde el término o no de los hechos es irrelevante o inespecificable y la secuencia de los hechos (como ocurre en los sueños) no está bien definida o no se presta a una reconstrucción causal congruente; por último, en este grupo, están también los del tipo 2d, en los que se alude a situaciones que se conciben en su desarrollo completo, pero se sitúan en un momento posterior a «entonces», planificado o establecido en la «agenda» de aquel momento: *Según el plan, al día siguiente recogíamos a María y cenábamos en la calle*.

Respecto a la segunda variedad general de uso (pasado vinculado al presente), pueden reconocerse dos tipos de contextos, el propio de 3a y el de 3b. Además de los mostrados en la tabla 1, los ejemplos (24) y (25) podrían ilustrar cada una de esas dos variantes respectivamente.

(24) Mira, al final Marisa está en la fiesta.  
¡Qué raro! Si no *venía*...

(25) Este libro *era* de Javier Marías, ¿no?

Tanto en (24) como en (25), se usa el imperfecto en contextos en los que se reconoce una relación relevante entre el pasado y el presente, cuando hay una conexión temporal, sin solución de continuidad, entre lo que se cuenta en pasado y el presente. Esa relación se da de dos formas principales. Por un lado, (a) la relación es de contraste: se expresa una diferencia entre nuestras creencias previas antes de haber ocurrido un cambio o haber recibido cierta información y lo que creemos ahora después de ese cambio o de tener cierta información, como ocurre en (24). Por otro lado, (b) la relación puede ser de continuidad en el presente del hecho descrito en pasado. Lo que pasaba antes se sigue constatando ahora, como en el caso de (25). En ninguno de los casos sería posible el pretérito perfecto simple sin cambiar el significado del enunciado o hacerlo inviable. En el primero *Si no vino...* sería contradictorio con el hecho de que Marisa está en la fiesta, porque aquí el pretérito perfecto simple *vino* plantearía la ausencia de Marisa de la fiesta como definitiva. En el segundo caso, el pretérito perfecto simple *fue* tendría que interpretarse como que el libro perteneció a Javier Marías durante un tiempo pero después dejó de ser suyo. Pero lo que se quiere decir con el imperfecto *era* es que teníamos entendido que el libro era de Javier Marías y seguimos creyéndolo ahora, aunque parece que requerimos confirmación y por eso no usamos directamente el tiempo más explícito, que sería el presente (*es*).

Las razones concretas para elegir imperfecto en cada caso son diferentes: en (24) el imperfecto expresa la idea de que antes de ahora el hablante creía que Marisa venía después a la fiesta (se habla del presente como el futuro previsto desde el pasado), pero se elige la perspectiva de imperfecto porque ahora ya se sabe que no. En (25), el imperfecto, por su carácter abierto, pues presenta un hecho como no terminado o no cerrado entonces, permite aludir indirectamente al presente como continuidad probable de lo que pasaba entonces y posiblemente siga ocurriendo ahora, aunque sin la certeza suficiente para decirlo en presente.

Así pues, en los dos casos el carácter abierto del imperfecto permite aludir al presente

desde el punto de vista del pasado: en un caso (24), porque hablamos de nuestra visión del presente tal como se esperaba desde el pasado, visión que resulta que no se ha confirmado por los hechos; en otro caso (25), porque hablamos del presente indirectamente como continuidad sin cambios de la situación pasada.

En la tabla 1, el ejemplo *¡Ya has llegado! No sabía que venías hoy*, ilustra el contexto 3a, pues *sabía* designa un estado de «entonces» que contrasta con el presente: ‘ahora sí sé de tu intención de venir’. Sin embargo, es igualmente representativo del sentido descrito en la variante contextual 2d, ya que el otro imperfecto de la oración, *venías*, constituye un caso de uso prospectivo con valor terminativo, como el que se recoge en 2d, con la peculiaridad de que aquí esa anticipación del «futuro del pasado» resulta coincidir temporalmente con el presente.

Para Castañeda Castro y Sánchez Cuadrado (2021), de acuerdo con el concepto de metonimia predicativa defendida por Panther y Thornburg (2017), los valores especiales que adopta el imperfecto en relación con el presente, así como los del pretérito perfecto simple cuando se combina con verbos de estado, a los que imponen una lectura incoativa (*Entonces supe que estaba embarazada; Esa mujer tuvo cinco hijos*), se ponen en relación con procesos metonímicos que puede resultar interesante tener en cuenta no solo desde el punto de vista descriptivo sino también desde el pedagógico, pues reconocer las conexiones metonímicas entre valores básicos y valores derivados puede ayudar a captar la congruencia del conjunto de usos dispares asociados a una forma temporal. Por ejemplo, en el caso del imperfecto referido al presente, como en *Quería ir a ver a la abuela. ¿Te apetece?*, se puede reconocer una metonimia del tipo estado precedente (entonces) por estado consecuente (ahora), que tiene el efecto de hablar del presente como continuación del pasado, con la ventaja pragmática de dejar abierta y negociable la decisión final de planificar algo juntos.

En cuanto a la tercera variedad principal de uso (la del contexto 4 de la tabla 1), se ha considerado que, en estos contextos, donde el imperfecto se usa en la apódosis



de construcciones condicionales, se constata una posible neutralización del condicional y el imperfecto —ya identificada por Alarcos Llorach (1978, 70)—. Pero esta supuesta neutralización entre el condicional y el imperfecto —como en *Si tuviera dinero, me iría de viaje*, frente a *Si tuviera dinero, me iba de viaje*— es de naturaleza puramente discursiva. Hay contextos donde la diferencia de significado de dos formas se neutraliza casi completamente porque la información que encontramos en ellos eclipsa sus matices diferenciales. Este parece uno de esos casos. El contexto que impone la construcción condicional es determinante: *Si tuviera dinero...* alude a una situación irreal, contrafactual, que nos sitúa en un espacio mental opuesto al actual. Las formas de pasado aquí se usan para describir un mundo imaginado alternativo al real. *Iría* e *iba* son ambas formas de pasado o no actuales. El condicional expresa suposición de un hecho en ese espacio pasado o no actual y, por su parte, el imperfecto expresa un hecho pasado o no actual, pero sin añadir por sí mismo el matiz de suposición. Sin embargo, esa diferencia entre una y otra forma se desdibuja en este caso porque el contexto ya de por sí fuerza la interpretación de suposición: teniendo en cuenta determinadas condiciones reconocibles en una situación supuesta (*Si tuviera dinero...*), afirmamos un hecho que solo puede tener condición hipotética puesto que solo podemos conjeturarlo. Si comparamos *Supongo que tenía miedo* con *Supongo que tendría miedo*, esa neutralización se ve más clara. La idea de suposición es redundante en el caso del condicional —si decimos solo *Tendría miedo* también expresamos suposición con la terminación del verbo— y se obtiene con la combinación de *supongo* y *tenía* en la otra alternativa.

No obstante, a pesar de la atenuación en este contexto de la oposición entre *iba* e *iría*, la diferencia puede advertirse en relación con el grado de certeza o del carácter establecido o determinado de esa representación de la situación hipotética de la que se habla. *Iría* insiste en el carácter de cálculo o estimación, mientras que *iba* transmite la idea de una aseveración de un hecho que tiene condición de algo decidido, automático, establecido

o determinado sin margen de duda. Sería equivalente a la representación del futuro del pasado con la forma *iba* o con la forma *iría*: *Al día siguiente iría a visitarlo* (Se insiste en la idea de cálculo o predicción) frente a *Al día siguiente iba a visitarlo* (Se insiste en el carácter decidido, establecido en nuestra agenda futura mental). Ese mismo matiz también se constata cuando hablamos del futuro con la forma de presente en lugar de la de futuro: *Mañana lo visitaré* frente a *Mañana lo visito*.

Por otro lado, en el contexto 4 se recogen dos ejemplos (*Si tuviera dinero me iba de viaje* y *Si hablara con ella, estaba más tranquilo*) para mostrar que en este contexto condicional puede darse tanto la interpretación no terminativa (...*estaba más tranquilo*) como la terminativa (...*me iba de viaje*). En este último caso, el hecho de ir de viaje, aunque en su variante virtual, no se concibe en mitad de su desarrollo, sino como un hecho completo. En este sentido, es un caso equivalente al carácter completivo del imperfecto prospectivo que hemos comentado en 2d.

El grado de abstracción óptimo para abordar desde un punto de vista operativo, directamente vinculado a nociones léxicas fácilmente identificables y a funciones discursivas y comunicativas concretas, parece ser el propio de cada uno de los contextos numerados (1-4) en sus diferentes variantes. Las descripciones de la matriz presentada en la tabla 1 que están en niveles de abstracción por encima de los contextos numerados, como la descripción genérica de «imperfecto como presente de entonces», pueden tenerse en cuenta para obtener una idea congruente del conjunto de valores, pero pueden no ser directamente aplicables en la generación espontánea de discurso.

Ahora bien, incluso aunque se sitúe en un grado de abstracción máximo, el valor de «presente de entonces», que consideramos básico, puede proporcionar una pauta uniformadora para la mayoría de los contextos en la medida en que todo lo que en los ejemplos de la tabla 1 se describe en imperfecto para la perspectiva articulada en torno a «entonces» puede decirse en presente para una perspectiva articulada en torno a «ahora». Esta posibilidad tiene una importancia notable en la medida en

que los valores que se reconocen en la forma de presente en español también se reconocen habitualmente en el tiempo equivalente de otras lenguas que no disponen de una oposición de pasados equivalente a la de imperfecto / pretérito perfecto simple (como ocurre en inglés, por ejemplo). Los valores estativo (*Sabe muchas matemáticas*), habitual (*Va al cine todos los días*), caracterizador (*Tiene los ojos azules*), perfectivo periodístico (*Corre por la derecha, esquiva al defensa, dispara con la zurda y bate al portero*), apódosis de condicional (*Si tengo dinero, me voy de viaje*) o prospectivo (*Según el plan, mañana recogemos a María y vamos a cenar a la calle*) se expresan, como se muestra en los ejemplos entre paréntesis, en la forma de presente y sin ningún carácter marcado. La instrucción para los estudiantes en relación con todos estos casos es inequívoca y sistemáticamente operativa: todas estas situaciones, trasladadas a la esfera no actual o de pasado, requerirían imperfecto.

Por otro lado, el esquema de la tabla 1 puede servir de guía respecto de la oposición entre imperfecto y pretérito perfecto simple. Para cada uno de los contextos numerados se reconoce una distribución distinta de estos dos tiempos. Para algunos de ellos, si estos dos tiempos se oponen en pares mínimos, la alternancia da lugar a cambio de significado. Ese es el caso de los contextos 1a (como en *Cuando llegaba / llegué a la estación vi a María*, con la acción de llegar a la estación no terminada en imperfecto pero sí terminada con pretérito perfecto simple), en 1b (como en *Todos los días me comía / comí un bocadillo*, donde el sentido habitual no delimitado del imperfecto se opone a la repetición de la acción en un número limitado de ocasiones en pretérito perfecto simple) y 1c (como en *Eran / Fueron novios*, con interpretación no terminativa y terminativa del estado de ser novios, respectivamente). En otros contextos, la alternancia es posible sin cambio de carácter aspectual o temporal, pero con matizaciones estilísticas, como en 2a, 2b y 2c., donde la opción en pretérito perfecto simple resultaría menos marcada que la de imperfecto, índice de una modalidad narrativa peculiar (como en la oposición de *En ese momento Alcaraz conseguía / consiguió la victoria*). En el resto de los casos,

los contextos 2b, 3a, 3b, y 4, la alternancia no es posible pues el pretérito perfecto simple está descartado en ellos, tanto para expresar punto de vista prospectivo como para indicar alusión indirecta al presente desde una perspectiva de pasado o para incardinarse en contextos contrafactuales.

## 5. REPRESENTACIONES ICÓNICAS DE LOS VALORES TEMPORALES

Algunas dimensiones de las oposiciones reconocidas en los tiempos verbales se prestan a su representación icónica o mediante imágenes más o menos figurativas. La dimensión temporal se ha representado frecuentemente mediante la metáfora espacial que suele recurrir a la flecha con la que se identifica la dirección del avance del tiempo desde el pasado hasta el futuro pasando por el presente así como la localización relativa de los eventos respecto del momento del habla o de otros momentos secundarios mediante puntos que se sitúan unos en relación a otros en la línea temporal sugerida por la flecha mencionada.

Por su parte, las distinciones aspectuales, sobre todo la que opone la alternativa imperfectiva típica del imperfecto a la de aoristo propia del pretérito perfecto simple, también se prestan a una representación intuitivamente reconocible de la distinción entre una visión no terminativa de otra terminativa del evento designado, ya sea con recursos más abstractos y minimalistas —ver, por ejemplo, Radden y Dirven (2007) para el inglés o García Fernández (2004: 36) para el español— como a otros más elaborados o figurativos —Alonso Raya *et al* 2021 y 2022, o Castañeda Castro y Alhmoud 2014—. No obstante, la representación figurativa de la dimensión temporal no se ha abordado de forma exhaustiva y sistemática. En Castañeda Castro (en prensa), del que se han reproducido aquí algunas propuestas, como las de las figuras 1 y 2, se plantea un enfoque que se aproxima a esa sistematicidad combinando la dimensión temporal con la epistémica. Por otro lado, aparte de las sugerencias presentadas en las figuras 4 y 5, algunas posibilidades para captar la idea de «presente de entonces» —realmente



más escurridiza que otras— como valor fundamental del imperfecto se han ofrecido en Castañeda Castro 2006 y en Castañeda Castro y Alhmoud 2014. Otra alternativa se ofrece en la figura 6, que integra la concepción del imperfecto como «presente de entonces» con los valores básicos de las otras formas de pasado en una misma visión de conjunto.

La metáfora subyacente a las representaciones de la figura 6 es la de que, al narrar ciertos hechos del pasado o al relatar una historia, lo que hacemos es verbalizar el visionado mental de una «película» hecha de recuerdos, es decir el visionado de la sucesión de hechos que constituyen una historia y que recordamos, reconstruimos, recorremos y contamos secuencialmente como opción por defecto. En las imágenes de la figura 6, ese carácter secuencial se hace corresponder con la barra de visionado de las grabaciones de vídeo, la línea que aparece en la parte inferior de la pantalla de las aplicaciones de visionado de grabaciones de vídeo y que muestra el tiempo de película ya visto (segmento de la barra horizontal de color negro) y el tiempo de película restante (segmento de la barra de color gris). La figura humana con un globo

de diálogo representa al conceptualizador y hablante. Su posición al extremo derecho de la barra indica la configuración por defecto en la que el momento del habla es posterior a los hechos relatados, es decir cuando lo que se cuenta se rescata de la experiencia pasada. El punto de color oscuro que marca la frontera entre lo visionado y lo que resta por visionar se corresponde con «entonces», el momento en curso de la historia. Ese momento en curso de la historia constituye el punto de referencia respecto del cual situamos los hechos referidos, de manera distinta según los situemos como simultáneos a dicho momento (imperfecto), terminados en ese momento (pretérito perfecto simple) o terminados antes de ese momento (pluscuamperfecto). El icono triangular que indica «en marcha» en los sistemas de reproducción multimedia figura por el desarrollo o vigencia de cierta situación. La variante de este icono que va acompañada de una línea vertical representa las situaciones que se conciben en su desarrollo completo y se muestran como terminadas una vez alcanzado un límite. Las situaciones referidas mediante las formas de condicional y condicional compuesto se muestran en línea punteada o

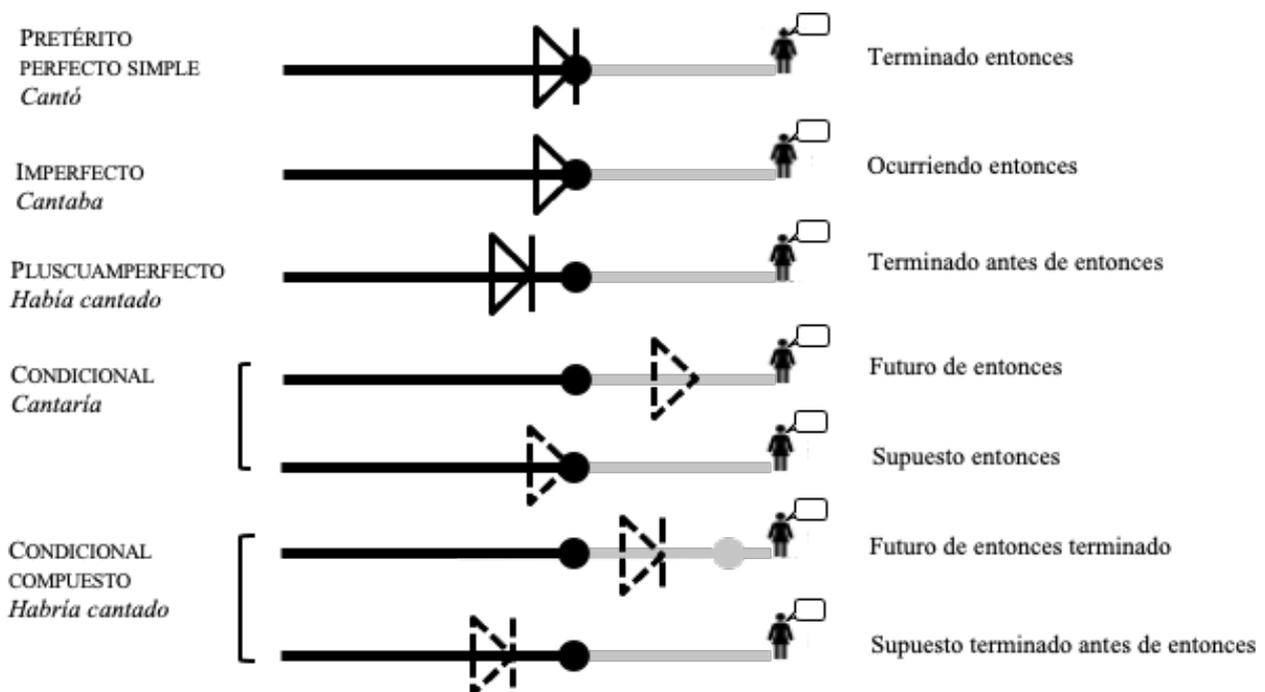


Figura 6. Representación icónica de los principales valores de los tiempos de indicativo y «condicionado» en un contexto narrativo.

discontinua. Con ello se quiere indicar que se corresponden con hechos, terminados o no, que se presentan como conjeturados: predichos como futuro de entonces o supuestos como simultáneos a «entonces».

## **6. EL PUNTO DE VISTA DE LOS ESTUDIOS DE ADQUISICIÓN DE LA OPOSICIÓN IMPERFECTO / PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE**

Una fuente de información muy importante a la hora de tomar decisiones sobre el modo de abordar la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple es la de los estudios de adquisición que han abordado las pautas que se reconocen en el aprendizaje de esta alternancia del sistema verbal del español por parte de aprendices de esta lengua como lengua extranjera o segunda lengua.

Entre las pautas o patrones recurrentes más destacados que se han reconocido sobre la variada casuística constatada en los estudios de adquisición (Bardovi-Harlig 2000, Salaberry 2008, Comajoan Colomé 2014, Quintana Hernández 2019, Quintana Hernández y Rodríguez Arrizabalaga 2021), se encuentra el hecho de que, de forma sistemática, los aprendices de español LE/L2, independientemente de las características de su primera lengua, tienden a incorporar a su interlengua los usos del pretérito perfecto simple antes que los del imperfecto y de que, por un lado, el pretérito perfecto simple se usa antes en relación con predicados de carácter télico y después con predicados atélicos, y, por otro lado, que el imperfecto se usa primero con predicados atélicos y después con télicos. Estos hechos han sido explicados recurriendo a la llamada «hipótesis del aspecto léxico», también aplicada a la adquisición de la primera lengua (Andersen y Shirai 1996), según la cual el significado de los morfemas temporal-aspectuales de la flexión del verbo se interpreta inicialmente por parte de los aprendices como marcas de la condición léxica aspectual del predicado al que se aplican, sin que en las fases iniciales de la adquisición, se distinga entre el modo de acción reconocido en el predicado y el significado temporal-aspectual del morfema gramatical. Con el

desarrollo de la interlengua, los aprendices van incorporando las asociaciones menos previsibles: pretérito perfecto simple con estados o actividades atélicas vigentes durante un período de tiempo limitado (*Estuvo en Madrid cinco días*) e imperfecto con eventos télicos para expresar desarrollo en curso de la acción (*Cuando llevaba los regalos al coche, tropecé y me caí*).

No es difícil poner la hipótesis temporalista del imperfecto aquí defendida en relación con estos hallazgos. En primer lugar, porque, aunque el aspecto no terminativo característico del imperfecto se considere derivado del valor temporal de simultaneidad a «entonces», no deja de ser una noción básica en el funcionamiento de este tiempo, mucho más accesible intuitivamente que la de «simultaneidad a entonces». Es decir, la hipótesis temporalista no niega que la condición aspectual no terminativa asociada prototípicamente a imperfecto sea tan inmediatamente operativa en el uso, tanto de nativos como de no nativos, como lo es la condición terminativa, en nuestra opinión esencial, del pretérito perfecto simple. En segundo lugar, porque los empleos terminativos no prototípicos de esta forma (como los casos de los contextos 2a-d y 4 de la tabla 1) no han sido objeto de estudio preferente en los estudios de adquisición, no solo por su carácter marcado sino porque solo podrían encontrarse en la interlengua de estudiantes muy avanzados, que no son informantes habituales de tales investigaciones.

Sea como sea, tal y como apunta Comajoan (2014), es muy posible que las causas que explican tanto los errores como las pautas de adquisición de la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple sean diversas e interactúen de forma compleja. Entre las variables que pueden reconocerse, por tanto, se debería incluir no solo la variable aspectual sino también la discursiva o textual (imperfecto para eventos contextuales o circunstanciales y pretérito perfecto simple para eventos principales que hacen avanzar la historia), así como las explicaciones recibidas cuando el aprendizaje se da en el contexto de instrucción formal. Podemos hacernos una idea de dicha complejidad prestando atención a los errores



cometidos por una alumna americana de nivel B1 en el fragmento reproducido más abajo, un breve relato basado en una historieta muda que forma parte del ejercicio 6.5 ofrecido en Castañeda y Alhmoud (2014) y que también puede encontrarse en Castañeda Castro y Sánchez Cuadrado (2021). En dicha historieta muda se observan imágenes donde un hombre vuelve a su casa, encuentra una carta en el recibidor, la lee, salta de alegría, abre una botella de vino mientras canta, se sienta en un sillón fumando un puro, come, friega los platos, pasa la aspiradora, se lava los dientes, se acuesta en la cama sin dormirse y finalmente llora desconsoladamente. A la alumna se le pidió que describiera la sucesión de imágenes como una historia o un cuento. Esta fue su narración. Se marcan en negrita las elecciones erróneas.

El Sr. Pérez llegó a su casa y vio que había una carta en la mesa. Era de su novia. **Él leía** toda la carta. La carta **contó** que su novia no fue embarazada. El Sr. Pérez **estuvo** contento porque él estaba preocupado de si él será padre. **Daba** saltos durante unos minutos. Abrió una botella de vino, **cantaba** una canción feliz y **fumaba** un cigarro. Y, porque **estuvo** muy contento, después de cenar, **fregaba** los platos y **limpiaba** la casa. Finalmente **fue** la hora de dormir. Lavó sus dientes y fue a la cama. El señor Pérez despertó. **Tenía** un sueño. Todo fue un sueño. La carta no era verdad. **Lloraba** toda la noche.

Se recogen a continuación algunas de las explicaciones que dio la alumna cuando se le preguntó por las razones por las que eligió un tiempo u otro:

*Leía toda la carta:* «Leer dura tiempo».

*La carta contó...:* «Hablo de un hecho terminado, el hombre ya tiene la información».

*El Sr. Pérez estuvo contento... / Y porque estuvo muy contento...:* «Hablo de un cambio. Primero el hombre no estaba contento, pero después sí»

*Daba saltos durante unos minutos... / cantaba una canción... / fumaba un cigarro... / fregaba los platos... / limpiaba*

*la casa... / Tenía un sueño... / Lloraba toda la noche:* «Son acciones que duran»  
*Finalmente fue la hora de dormir...:*  
«Porque es un nuevo tiempo...»

Tanto los errores contenidos en el fragmento como las justificaciones dadas sobre las elecciones ofrecidas son ilustrativos de la complejidad de factores que influyen en la elección de un tiempo u otro. Así, por ejemplo, la duración, que ha podido señalarse en la instrucción como noción asociada al imperfecto, parece estar por encima del carácter delimitado del evento designado para decidir escoger este tiempo en lugar del pretérito perfecto simple. Por otro lado, como se señala en Castañeda Castro y Sánchez Cuadrado (2021), la falta de disponibilidad léxica puede explicar el error en los casos de *estuvo contento* y *fue la hora de dormir*, pues, por la explicación dada por la alumna, parece que quiso decir *se puso muy contento* y *llegó la hora de dormir* y el pretérito perfecto simple, aun combinado con verbos estativos, es el recurso escogido para expresar, metonímicamente, un cambio de estado. Por último, respecto al ejemplo *la carta contó*, es previsible, según la hipótesis del aspecto léxico comentada más arriba, encontrar un verbo télico como *contar* en pretérito perfecto simple. Sin embargo, aquí el problema es de nuevo la aparición de una interpretación metonímica por parte de la aprendiz que no coincide con la refrendada por el uso de los nativos de español: desde el punto de vista del hablante nativo, dado que el sujeto —*la carta*— no realiza ninguna acción, *contar* debe entenderse en esta ocasión no tanto como la acción de relatar sino como el estado o propiedad de contener un texto cierta información, concepción estativa no delimitada que se aviene con el imperfecto. En cambio, la estudiante interpreta *contar*, metonímicamente, como referido a lo que el agente humano que escribe la carta lleva a cabo al transmitir cierta información mediante la carta, carácter realizativo del evento que se compadece con el pretérito perfecto simple.

## 7. CONCLUSIONES

Según lo expuesto en las líneas precedentes, hay razones importantes para defender una

aproximación a la descripción de la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple que integre el punto de vista temporalista con el aspectual y, en particular, en el marco más general de la aproximación cognitivista esbozada aquí, para la que el reconocimiento de la dimensión temporal como ámbito de actualización básico de los tiempos verbales no impide constatar la naturaleza modal esencial de las formas *cantará*, *cantaría* y sus respectivos correlatos compuestos (*habrá cantado*, *habría cantado*), vinculada a la noción de “realidad supuesta o predicha”, con la que se pretende captar la condición epistémica especial común a los llamados usos “dislocados” (Rojo 1974, Rojo y Veiga 1999) de estas formas y a los usos que sitúan en un tiempo posterior al de referencia, pues, en ambos casos, la constatación definitiva del hecho referido está “condicionada” (Alarcos 1994) a la obtención de evidencias o al paso del tiempo cronológico. El modelo epistémico dinámico proporcionado por la gramática cognitiva permite reconocer el paralelismo entre la serie *canta*, *cantará*, *ha cantado*, *habrá cantado* por un lado y la serie *cantaba*, *cantaría*, *había cantado* y *habría cantado*, por otro —como también se hace en propuestas de autores como Alarcos Llorach (1994), que distinguen tiempos de perspectiva de presente y de perspectiva de pasado—, pero sin recurrir, como se hace en dichos modelos o se argumenta en otras aproximaciones ya citadas (Leonetti 2004, por ejemplo), a la caracterización aspectual no terminativa como rasgo esencial del imperfecto. Esa aproximación temporalista a la descripción del imperfecto recibe un argumento crucial de la restricción perceptivo-pragmática asociada a la simultaneidad, que Langacker (2001) reconoce en el uso del presente en inglés, pero que nosotros entendemos que, en español, se aplica tanto al presente en el ámbito actual como al imperfecto en el ámbito no actual. Esta visión permite explicar la interpretación imperfectiva prototípica de presente e imperfecto pero también da cabida a los usos terminativos de uno y otro tiempo así como al comportamiento equivalente de uno y otro tiempo respecto a la perífrasis progresiva y en relación con distintos tipos de predicados (téllicos y no téllicos).

La aproximación temporalista al imperfecto como «presente de entonces» puede tener ventajas descriptivas, pero también posibilidades de aplicación didáctica. Un punto de vista que tenga presente ese valor básico del imperfecto puede servir, sin prejuicio de reconocer las ventajas operativas que tiene aplicar la oposición aspectual en los contextos funcionales prototípicos, para obtener una visión coherente de todos los usos del imperfecto en los que este se reviste de valores modales, pragmáticos o discursivos especiales.

Desde ese punto de vista se plantea la distribución de usos recogida en la tabla 1, que parte de la dificultad constatada por parte de los profesores de español LE/L2 para identificar explícitamente la relación entre valores básicos y valores derivados del imperfecto en relación con diferentes contextos de uso. Esta esquematización puede servir para ordenar una aproximación didáctica exhaustiva y congruente no solo a los usos de imperfecto sino también a la manera en que este tiempo, en diferentes contextos y en relación con distintos tipos de predicados verbales, se opone (o no) al pretérito perfecto simple. Creemos que la confusión generada por la oposición imperfecto / pretérito perfecto simple en estudiantes de español LE/L2, como muestran los ejemplos de interlengua considerados al final del apartado 6, puede verse paliada con una aproximación guiada por las pautas aquí esbozadas.

Por otra parte, se han sugerido algunas formas de representación icónico-figurativa que pueden ayudar a los estudiantes de español LE/L2 a captar las conceptualizaciones propias de imperfecto y pretérito perfecto simple y del resto de los tiempos verbales. Dichas representaciones se han incluido aquí en su formato más esquemático y abstracto (figuras 4 y 5, por ejemplo), pues casi tienen la condición de notaciones formalizadas al estilo de las usadas en la gramática cognitiva, pero, además de versiones previsiblemente más intuitivas como la mostrada en la figura 6, se han mencionado trabajos donde se han elaborado versiones pedagógicas inspiradas en el punto de vista defendido aquí —como, por ejemplo, las de Castañeda y Alhmoud (2014)—.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. (1978). Sobre la estructura del verbo español. En E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español* (pp. 50-89). Gredos.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Alonso Raya, R., Castañeda Castro, A., Martínez Gila, P., Miquel López, L., Ortega Olivares, J. y Ruiz Campillo, J. P. (2021). *Gramática básica del estudiante del español*. (Nueva Edición Revisada y Ampliada). Difusión.
- Alonso Raya, R., Castañeda Castro, A., Martínez Gila, P., Miquel López, L., Ortega Olivares, J. y Ruiz Campillo, J. P. (2022). *Gramática básica del estudiante del español*. A Comprehensive Review of Spanish Grammar. Klett World Languages.
- Andersen, R. y Shirai, Y. (1996). The primacy of aspect in first and second language acquisition: the pidgin-creole connection. En W. Ritchie y T. Bhatia (eds.), *Handbook of Second Language Acquisition* (pp. 527-570). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-012589042-7/50018-9>
- Bajo Pérez, E. (2017). La expresión de la irrealidad en español. *Moenia* 23, 95-146.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de R. Trujillo. Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, 1981.
- Bertinetto, P. M. (1986). *Tempo, Aspetto e Azione nel Verbo Italiano*. Academia de la Crusca.
- Cartagena, N. (1978). Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español. *Revista Española de Lingüística* 8, 373-408.
- Cartagena, N. (1999). Los tiempos compuestos. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, 2937-2975). Espasa.
- Castañeda, A. (2004). Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo en español. En J. L. Cifuentes y C. Marimón (eds.) *Estudios de Lingüística: el verbo*. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 55-71.
- Castañeda Castro, A. (2006). Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición Imperfecto / Indefinido del español. *Ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas*. *RAEL: Revista electrónica de Lingüística Aplicada*, 5, 107-140.
- Castañeda Castro, A. y Alhmoud, Z. (2014). Una aplicación al sistema verbal aplicable a la enseñanza de ELE. En A. Castañeda Castro (ed.), *Enseñanza de gramática de ELE. Criterios y recursos* (pp. 267-294). SGEL.
- Castañeda Castro, A. y Sánchez Cuadrado, A. (2021). The role of Metonymy in Teaching of the Spanish Verbal System to 2L/FL Learners of Spanish. *CLAC* 87 2021, 71-94.
- Castañeda Castro, A. (En prensa). Aplicación de los modelos temporalista y epistémico en la enseñanza de tiempo y aspecto en la clase de ELE. El potencial de la gramática cognitiva como opción integradora. *Colaboración en libro colectivo*.
- Comajoan Colomé, L. (2014). Tense and Aspect in Second Language Spanish. En L. Kimberly Geeslin (ed.) *The handbook of Spanish second Language Acquisition* (pp.235-252). Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118584347.ch14>
- Comrie, B. (1976). *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*. Cambridge University Press.
- Coseriu, E. (1996). *El sistema verbal románico*. Siglo XXI.
- Damourette, J. y Pichon, E. (1911-1936). *Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française*. Tome Cinquième. Verbe. Paris: Éditions D'Artrey.
- García Fernández, L. (1995). La interpretación temporal de los tiempos compuestos. *Verba* 22, 363-396.
- García Fernández, L. (2004). El pretérito imperfecto: repaso histórico y bibliográfico. En L. García Fernández y B. Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 13-95). Gredos.
- García Fernández, L. y Camus Bergareche, B (eds.) (2004). *El pretérito imperfecto*. Gredos.

- Gili y Gaya, S. (1968). Curso superior de sintaxis española. Editorial Pueblo y Educación.
- Gutiérrez Araus, M. L. (1997). Formas temporales del pasado en indicativo. Arco libros.
- Havu, J. (1997). La constitución temporal del sintagma verbal en español. Academia Scientiarum Fennica.
- Hernández Alonso, C. (1973). Sobre el tiempo en el verbo español. *Revista Española de Lingüística* 3, 143-178.
- Lamíquiz, V. (1969). El sistema verbal del español actual. Intento de estructuración. *Revista de la Universidad de Madrid* 18, 241-65.
- Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar. Volume II: Descriptive Application*. Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (2001). Cognitive Linguistics, Language Pedagogy and the English Present. En M. Pütz, S. Niemeier y R. Dirven (eds.) *Applied Cognitive Linguistics. Volume (I): Theory and Language Acquisition* (pp. 3-39). Mouton de Gruyter.
- Leonetti, M. (2004). Por qué el imperfecto es anafórico. En L. García Fernández y B. Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 481-504). Gredos.
- Martínez-Atienza, M. (2004). La expresión de la habitualidad en español. En L. García Fernández y B. Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 346-377). Gredos.
- Panther, K., y Thornburg, L. (2017). Metaphor and metonymy in language and Thought: A Cognitive Linguistics Approach. *Synthesis Philosophica* 64 (2), 271-294. <https://doi.org/10.21464/sp32202>
- Porto Dapena, J. A. (1989). Tiempos y formas no personales del verbo. Arco Libros.
- Quintana Hernández, L. (2019). The effects of Telicity, Dynamicity and Punctuality in L2 Acquisition of Spanish Preterit and Imperfect. *Dutch Journal of Applied Linguistics* 8, 1, 100-116. <https://doi.org/10.1075/dujal.19002.qui>
- Quintana Hernández L. y Rodríguez Arrizabalaga B. (2021). Tiempo, aspecto y modo en segundas lenguas (TAML2). *Estudios recientes de Lingüística Aplicada. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 87, 1-5. <https://doi.org/10.5209/clac.76708>
- RAE/ASALE (2009). Nueva gramática de la lengua española. Espasa.
- RAE/ASALE (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Espasa.
- Radden G. y Dirven. R. (2007). *Cognitive English Grammar*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/clip.2>
- Rojo, G. (1974). La temporalidad verbal en español. *Verba* 1, 68-149.
- Rojo, G. y Veiga, A. (1999). El tiempo verbal. Las formas simples. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, 2867-2934). Espasa Calpe.
- Ruiz Campillo, J. P. (2019). El espacio como valor operativo del verbo en español. En I. Ibarretxe, T. Cadierno y A. Castañeda (eds.), *Lingüística cognitiva y español L2/LE* (pp. 95-119). Routledge.
- Salaberry, R. (2008). *Marking Past Tense in Second Language Acquisition*. Continuum.
- Veiga, A. (2004). La forma verbal «cantaba» y la estructura modo-temporal del sistema verbal español. En L. García Fernández y B. Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 96-187). Gredos.

